AÑO II. Buenos Aires, Junio 16 de 1922 Núm. 45

El Obrero Ferroviario

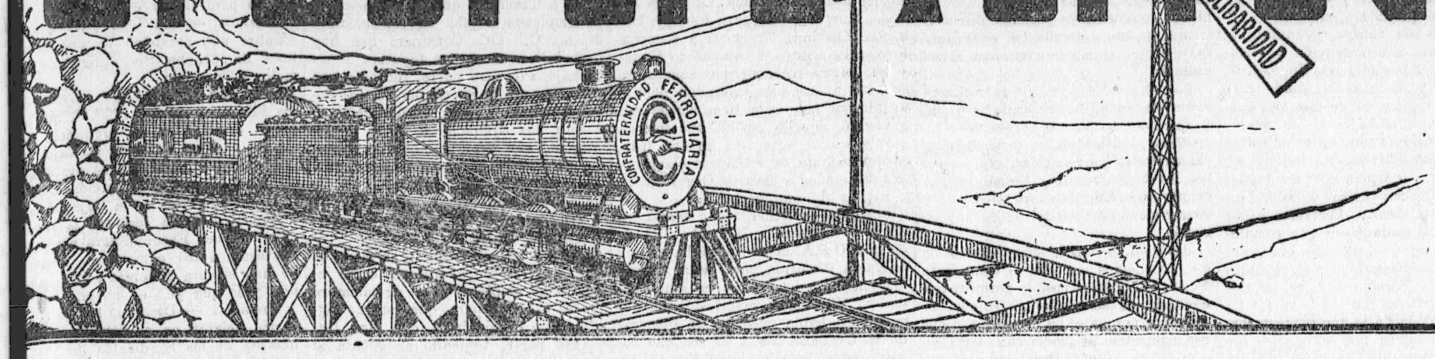

Organo de los Sindicatos Ferroviarios de TALLERES y TRAFICO

Aparece quincenalmente - 2ª Epoca

PORTE PAGO

Redacción y Adm. MÉJICO 1863 - U. T. 3169, Lib.

CONGRESO GENERAL DE TRAFICO Y TALLERES

Necesidad de que las Secciones estudien y se expidan sobre la obra realizada

Ante el giro que a tomado el ngreso ordinario general, re- ntemente celebrado de los Sin- catos de Tráfico y Talleres, de optar procedimientos por su enta y riesgo a espalda de estra organización y que con- ptuamos contrarios a los inte- es de los ferroviarios que mili- mos en ella, caben alguuos co- entarios.

Sin mandato previo, de las eciones que venían represen- ndo los compañeros delega- s, han dado un paso tan ave como el de hacer peligrar materialización de la unifica- ón, que en el congreso constitu- nte del año 1920 surgiera con nombre de la Confraternidad rroviaria, votada y aclamada ánimemente, como suprema piración del gremio ferrovia- , y en la que cooperaran todos compañeros asociados con su luntad y decisión inquebranta- e, puesta a prueba en todos los denes y actividades de la lucha aria, librada en singular com- te, contra la prepotencia y aricia de las empresas ferro- arias, empleando la inteligen- y energía necesarias, para rancar de estas, mejores e ndi- nes de trabajo y de vida y oseguir en la paulatina conse- ción de estos fines hasta llegar a consolidación total de la or- nización preparándonos para zarnos resueltamente a la nquista de las reivindicacio- s que de hecho y de derecho s corresponde como produc- res, a los trabajadores del l.

Viene, repetimos, este con- eso, y del cual aún, no se n apagado sus ecos, a dar traste con todos los pro- emas de real y vital im- rtancia a que estaba destinado esolver en beneficio de la ma- productora y se embarca en tren de determinaciones, en do tal, que forzosamente, tie- que producir confusiones tan mentables hasta para los mis- s que las asignaron y para el ngreso, que en sí, las adoptara r cuanto no pueden ser com- endidas, por el gremio, con la ridad que correspondería, má- me, cuando en el mismo con- eso se ha pregonado siempre cada instante, que la unidad gremio debía de estar por en- a de los intereses subalternos camarillas ajenas por comple- a nuestros intereses.

Pero, para desgracia, el resul- o no ha sido así sin embargo, o que se ha llegado a la mo- ación total de los estatutos, e decir se ha cambiado por mpleto el sistema de organiza- n que teníamos, pues, se han fundido los dos sindicatos de áfico y Talleres en una scia idad cual lo fuera antigua- mente y con el nombre de la ex Federación Ferroviaria y llevar como aspiración de este congreso al mixto a realizarse próxima- mente la creación de la Federa- ción de Industria integrándola a ésta con el actual Sindicato de Tracción, "La Fraternidad". No es, ni ha sido nuestro pro- pósito de ponernos de frente a las resoluciones emanadas de es- te Congreso, pero, es el caso de preguntarse, qué se pretende con esta determinación adoptada en esta forma?

¿Acaso era contrarrestar la proposición presentada por la Junta Central y hecha suya por el Sindicato de Tracción en su congreso recientemente celebrado y enviado por este sindicato por intermedio de la Junta Central a nuestro congreso para sus de- liberaciones?

Si ese ha sido el fin que le ha guiado a nuestro congreso, debe- mos confesar, que el resultado es a nuestro modo de ver, contra- producente, tanto más que nunca se hubiera creído que se llagara a adoptar esta resolución tan li- gera e irreflexiva, como el cam- biar radicalmente la estructura de nuestra entidad, sino el de ha- ber considerado con toda seren- dad e inteligencia una contra- preposición o para mejor decir, un contra-proyecto al presentado por Tracción y pasarlo a consi- deración de los compañeros aso- ciados de Tráfico y Talleres y pudieran, luego de resuelto por éstos, llevarlo al congreso mixto y recién de allí, tomar las reso- luciones que se creyeran conve- niente para la estabilidad, conso- lidación, o modificación del sis- tema de organización de la Con- fraternidad Ferroviaria, si es que hubiera impedimento por al- gunos de los Sindicatos para ma- terializar la tan anhelada y que- rida unificación del gremio ferro- vario y no ponerse a legislar dos sindicatos para los tres, estando el tercero ausente.

Pero como lo dejamos apunta- do esto último para nada se ha tenido en cuenta a pesar de gri- tarse por los delegados a voz en cuello, que se quería a todo tran- ce y por encima de todo la unifi- cación ferrovariaria, pero para desgracia del mismo gremio, esta unidad sagrada que tanto se anhela y que por ella tantos sa- crificios se han hecho, es lo me- nos que a podido preocupar la atención del congreso, en cambio se a distinguido por los ataques, injustos calumniosos e injuriosos contra los miembros que componen los Comités Cen- trales, que a cada momento y en toda oportunidad que podían aprovechar, ciertas delegaciones, lo hacían tal vez cumpliendo mandatos ajenos a las secciones que venían representando.

Debemos señalar una circuns- tancia bastante grave por cierto y esto no debe pasar desapercibi- do ante el gremio ferrovariario y es de que apenas sancionado los nuevos estatutos de la flamante entidad la Federación Fe- rroviaria, se pretendía a los po- cos minutos de estar en vigencia éstos, violar el artículo 24 que se refiere a la elección de los com- ponentes del nuevo Comité Cen- tral y que deben ser designados por voto general y con candida- tos de todas las secciones que es- tén hasta la distancia de cinco horas de tren de la Capital Fede- ral, pretendiendo nada menos, que elegir un comité provisorio, dado que según se manifestaran en el congreso no se le tenía con- fianza a los actuales Comités Centrales para que siguieran al frente de la organización, hasta que las nuevas autoridades sur- gidas del voto general se hicie- ran cargo de la misma.

Apesar de todas las argucias y chicanas que se emplearon pa- ra conseguir el logro de ese bajo propósito, se tuvo el buen tino, en un momento de lucidez del congreso, de no prestarse en san- cionar esa maniobra, desbarata- ndo en esta forma el plan que se habían trazado determinadas delegaciones de querer impedir que los Comités Centrales pue- dan seguir al frente de la orga- nización hasta tanto el nuevo Comité Central electo por voto general de las secciones se haga cargo de la administración y di- rección de nuestra entidad y a la que declaramos sin ambages de ninguna especie que los Comités Centrales, no van a poner inco- veniente ni impedimento alguno para la entrega como corresponde de sus actuales puestos de res- ponsabilidad frente al gremio así como los bienes del mismo.

Pero debemos recalcar, para que lo sepa bien nuestra orga- nización que viéndose frustrada esa maniobra, se recurrió, como medida salvadora para no per- derlo todo, al nombramiento de una comisión de Control, ya que según se manifestaba no se se- guía teniendo confianza en los componentes de los Comi- tés Centrales, procedimiento és- te que adoptó el congreso y que los Comités aceptaron, desde que no tienen nada que ocultar y que por el contrario, les facilita con esa oportunidad que se les brin- da el poder demostrar a propios y extraños, por boca de la misma Comisión de Control, que han obrado a conciencia resolviendo los asuntos del gremio de acuer- do a los intereses del mismo.

Manifestábamos al principio de estas líneas que se había he- cho un confusionismo tal que los mismos que lo crearon no serían capaces de darse cuenta de la obra realizada y menos de solu- cionar las contradicciones que han quedado subsistentes dentro del gremio.

Vamos a demostrarlo de inme- diato y desde ya señalamos el si- guiente contraste.

¿Seguimos con los Sindicatos de Tráfico y Talleres que inte- gran la Confraternidad Ferro- viaria?

¿Estamos con la Federación Ferroviaria que integran estos dos Sindicatos y que de acuerdo a la resolución expresa del mis- mo congreso, los nuevos estatutos entraban en vigencia de inmedia- to de estar sancionados por és- te?

Si no seguimos con los Sindi- catos de Tráfico y Talleres ¿por qué causa o motivo, el congreso ha designado los cuatro miem- bros por cada Sindicato para in- tegrar la Junta Central de la Confraternidad Ferroviaria, cu- yos estatutos así lo determinan?

Si estamos con el nuevo orga- nismo la Federación Ferrovaria entienden acaso, los compañeros que para integrar el próximo congreso mixto a realizarse, nuestra representación sería el doble del que tuvieran los com- pañeros de Tracción, como lo es- tipulan los estatutos de la Con- fraternidad Ferroviaria, manteniéndose los Sindicatos de Trá- fico y Talleres y que la Junta Central ya los había designado en este caso que cada sindicato eligiría treinta y cinco delega- dos?

Si como lo ha resuelto el con- greso lo que rige son los nuevos estatutos bajo la denominación de Federación Ferroviaria, des- aparecidos los dos sindicatos, en- tonces, de hecho y por simple lo- gica, correspondería participar, por partes iguales en la repre- sentación de delegados en el pró- ximo Congreso mixto los que bien podrían ser treinta y cinco, cuarenta o cincuenta de parte de "La Fraternidad" y otro nú- mero igual en representación de la "Federación Ferroviaria".

Como lo comprenderán los com- pañeros, no pretendemos hacer confusión, pero sí, queremos de- jar bien aclarado el al- cance de lo actuado por el Con- greso y forzosamente, con toda claridad y nitidez como la luz meridiana, han surgido a nues- tras mentes, los interrogatorios que acabamos de plantear, y es por ello que entedemos, que en homenaje de los bien entendidos intereses colectivos, que ha lle- gado el momento, que con toda calma y sensatez, haciéndonos cargo de la situación nada envi- diable en que ha quedado nues- tra organización, urge pues, que libres de todo sectarismo y sin apasionamiento alguno, se enca- re este problema, para su mejor solución, poniendo a prueba la lealtad y el cariño que le profe- samos como así también se con- tribuya con la inteligencia y energía suficiente, para extirpar la todo lo malo que en su seno se encuentre y proseguir sin obs- táculo alguno en la marcha as- cendente, por el derrotero lumi- noso que nosotros mismos en ho- ras no lejanas, le hemos fijado.

LA FEDERACION DEL TRANSPORTE Y NUESTRA ADHESION A la U. S. A.

Una vieja aspiración de los fe- rroviarios manifestada especial- mente en el congreso que diera vida a la Confraternidad Ferro- viaria en 1920, es la creación de una Federación de Transporte que agrupara en su seno a todos los organismos del Rodado y Transporte.

¿Qué obstáculos existen para que no se materialice tan impor- tante aspiración?

Tenemos entendido que cuan- do la Junta Central se ha queri- do entender con la F.O.M., reci- bió por respuesta, que por ra- zones internas no le era posible ocuparse de este asunto pero, dejaba entrever que primera- mente era necesario que la "Confraternidad se adheriera a la F.O.R.A.

En la actualidad se está gas- tando el mismo disco; se dice que para formar la Federación del Transporte, es necesario ingresar a la U. S. A. y recién entonces sería llegada la hora de hablar sobre el asunto.

Y aquí cabe preguntar, ¿por qué no formar primeramente la Federación del Transporte y lue- go resolver sobre la central de los trabajadores?

Es necesario que reconozcan quienes tal cosa afirman, que pa- ra dar vida a un sindicato es ne- cesario la existencia de elemen- tos que lo formen; para dar vida a una Federación como sería la de Transportes, es necesario la existencia de sindicatos.

Entonces pues, cabe primera- mente la creación de la Federa- ción del Transporte, vale decir. la unificación de una rama de la actividad humana, que podría ser imitada por las restantes, creando así organismos poderosos que podrían luego formar la Central de los trabajadores sobre bases sólidas y con fuerzas posi- tivas.

Una entidad creada con fines de cobijar en su seno a toda la clase trabajadora y, sólo le res- ponde una parte, no puede lla- marse Central de los trabajado- res, porque no ha pasado de ser una bella aspiración.

Lo mismo ha ocurrido dentro del gremio ferroviario; se han formado en varias partes orga- nismos denominados "Sindicato Unico", pero de sindicato único, sólo tenían el nombre porque al lado de ellos, más fuerte por cier- to, existía la "Confraternidad Ferroviaria".

Es bueno, entonces que limpie- mos de lirismo el campo obrero y proceder de acuerdo a la reali- dad de las cosas porque, ¿qué podría valer la adhesión de Trá- fico y Talleres a la U. S. A., si a su vez no lo hace Tracción? Exactamente lo mismo que ha va- lido en otros tiempos y a lo su- mo se harían acreedores de una serie de improperios como los que le han sido brindados en el Congreso de Unidad.

Para construir un edificio es necesario empezar por los cimien- tos. De la misma manera debe- mos empezar los trabajadores pa- ra construir el organismo que nos lleve a nuestra total emanci- pación.

G. A. LAMELA.

Nuestra proposición al Congreso Mixto

Nuestro congreso al tomar en consideración el punto rela- tivo a la unificación del gremio ha elaborado un proyecto a pre- sentarse en el congreso mixto que establece la constitución de los tres actuales sindicatos en una gran federación de indus- tria. Es oportuno, entonces, ha- cer algunas consideraciones a este respecto.

Obsérvase en la última déca- da en el movimiento obrero mundial una marcada corriente hacia la concentración de gran- des masas en grandes y potentes federaciones de industrias. No ha nacido esta corriente ni ella se ha desarrollado por influen- cias de orden teórico, sino que fué la forma actual que adquie- re la lucha de clases quien la im- puso con su imperativo categó- rico. El capitalismo se concentra y centraliza su acción; el pro- letariado, a su vez, tanto en el orden defensivo como ofensivo para luchar con posibilidades de éxito, tiene que concentrarse y centralizar su acción. De modo que las federaciones de indus- tria fueron impuestas por la mo- derna característica de la lucha de clases y no por teorías atra- yentes sin su correspondiente confirmación práctica.

Entre nosotros, y especial- mente en nuestro gremio, por causas conocidas, se produjo una corriente a la inversa de la eu- ropea y norteamericana. Aquí la antigua Federación Ferro- viaria hubo de dividirse en dos sindicatos, y esto con carácter provisorio, pues la idea central consistía en dividirla en cuatro. Esto que es contrario a la co- rriente mundial que señalamos nos conduciría a un porvenir nada envidiable por cierto, ya que estas divisiones crean un corporativismo realmente pe- ligroso. En efecto, el corporati- vismo, siempre malo no se limita al gremio, sino que se lleva al departamento o especialidad de trabajo. El actual sistema de organización conduce a ese es- tado. No tardaremos en ver, si así continuamos, a Talleres por un lado, a Tráfico por otro y a Tracción por el de más allá. La federación de industria, pro-

Continúa en la pág. 2.a, col. 1.a

ACTOS OFICIALES

Frente a la campaña difamatoria y divisionista que elementos interesados e irresponsables vienen realizando. Los Comités Centrales - que nada tienen que ocultar - resuelven publicar íntegramente las actas de sus reuniones.

Estos Comités Centrales teniendo en cuenta que lo que en estos momentos preocupa la atención de los trabajadores del riel, no es como fuera de sear,—la lucha contra el capital sino, que lo que se está haciendo es la lucha de obreros contra obreros.

Y frente a la campaña calumniosa y ruín que ciertos elementos irresponsables vienen realizando contra estos cuerpos centrales, se ha resuelto, que a partir de la fecha que se ha efectuado nuestro Congreso o sea del asunto Rosanova en adelante, sean publicadas íntegras todas las actas de las reuniones de los mismos.

De esta manera todos los compañeros que se interesen por la organización, podrán — a través de las actas— conocer con exactitud la obra real que estos comités realizan. Y así mismo estarán en condiciones de apreciar; quienes trabajan honradamente por la organización y quienes mistifican descaradamente en nombre de un ideal que no sienten y, que con su obra solo alcanzan deshonrar.

SESION DEL 13 DE MAYO

Presentes: Durán, Ambrogi, Lamela, Caamaño, Carinci, Vila, Pérez, Hurtado, Petrelli, Frinchilucci, Tramonti, Gutiérrez, Menéndez y Bodetto.

Preside Bodetto.

Renuncia del compañero Rosanova. —Se pasa a tratar la renuncia presentada por el compañero Rosanova, fundada en la resolución del congreso de no permitirle informar como era su deber. Considera incorrecta dicha resolución.

Tramonti. — Opina que sin duda la renuncia es una razón de amor propio ante la resolución del Congreso; pero, que los Comités son absolutamente ajenos y por consiguiente la renuncia no puede aceptarse. Propone sea rechazada y se pida al Congreso rectifique su resolución.

Puesta a votación la moción *Tramonti* es aceptada por unanimidad, dándose por terminada la sesión siendo las veinte horas.

SESION DEL 14 DE MAYO

Presentes: Vila, Durán, Ambrogi, Lamela, Carinci, Pérez, Petrelli, Frinchilucci, Menéndez, Hurtado, Tramonti y Gutiérrez.

Preside Lamela.

Renuncia del compañero Rosanova. —Se lee una nota del compañero Rosanova, donde agradece la confianza que de nuevo han depositado en él los comités centrales; pero, que su renuncia es de carácter indeclinable. En tal sentido queda aceptada.

Renuncias de varios empleados. — Se da lectura a una nota de los compañeros A. Fernández, B. Zugasti, J. Benvenuto y R. Kogan, donde presentan las renuncias de sus respectivos cargos, fundándola en la resolución del congreso que motivó el retiro del compañero Rosanova.

Tramonti. — Opina que los renunciantes dependen única y exclusivamente de los Comités Centrales y por consiguiente nada tiene que comunicársele al Congreso, recuerda que cuando salía Rosanova lo hacían también Benvenuto y Fernández y, en ese momento, Rosanova les ha dicho: ¿A dónde van Vds.? a lo que contestaron: Nosotros también nos retiramos. Rosanova nuevamente les dice: déjense de embromar, lo que el Congreso ha dicho solo a mí me afecta, Vds. deben volver a sus puestos y ayudar a los Comités en lo que necesiten. Y bien no obstante esto los compañeros citados lo mismo que Villabalba, no se han colocado a donde debían, en consecuencia lo que conviene es rechazar las renuncias y comunicarles que deben continuar en sus puestos hasta la primera reunión que efectúen estos Comités despus del Congreso, donde se tomará nuevamente en consideración y se resolverá en definitiva.

Ambrogi y Carinci. — Opinan lo mismo, por lo que se pone a votación, resultando aceptado por unanimidad el temperamento propuesto por *Tramonti.*

No habiendo asuntos que requieren inmediata solución, se levanta la sesión siendo las 19,30 horas.

SESION DEL 15 DE MAYO

Presentes: Durán, Vila, Carinci, Ambrogi, Lamela, Caamaño, Pérez, Petrelli, Hurtado, Frinchillucci, Menéndez, Tramenti y Gutiérrez.

Preside Tramonti.

Miembros informantes. — Tramonti dice que en virtud de lo ocurrido con el secretario de Tráfico, conviene se nombre dos miembros informantes. Se designa a Tramonti y Lamela.

Integración de Comisiones del Congreso. — El Congreso pide se designe por los comités dos miembros para integrar la comisión de estatutos y otros dos para la comisión de asuntos varios. Vila y Hurtado son designados para la primera y Ambrogi y Pérez para la segunda.

Medidas de precaución. —

Gallegari. — Dice que teniendo en cuenta la renuncia de los empleados y las camarillas que se han formado en este Congreso no sería extraño que se produjera un asalto al local, lo que ha ocurrido con la ex-Federación, debe en estos momentos servirnos de experiencia Por lo tanto, y teniendo en cuenta que las cerraduras que tienen todas las puertas no ofrecen la debida seguridad propone que se designen dos miembros autorizándoles gastar lo necesario para poner el local en las condiciones de seguridad que el momento presente requiere a fin de estar a cubierto de toda sorpresa.

Este temperamento es aceptado por unanimidad, designándose a tal fin a los compañeros Durán y Frinchillucci.

También se resuelve que Goya y Vila (hijo) vengan al salón y dejar completamente clausurado el local.

No habiendo asuntos de urgencia que tratar se levanta la sesión siendo las nueve y treinta horas.

SESION DEL 18 DE MAYO

Presentes: Vila, Durán, Ambrogi, Tramonti, Carinci, Lamela, Pérez, Petrelli, Gutiérrez, Hurtado, Frinchillucci, Caamaño y Menéndez.

Preside Lamela.

Préstamos de dinero a los delegados. —

Callegari. — Da cuenta de varios pedidos de dinero que hacen algunos delegados.

Tramonti. — Dice que no es extraño porque el congreso va durando más días que los que se había previsto y en consecuencia propone que cada vez que solicite dinero un delegado se le pida autorización a la Sección a que pertenezca para después cargarlo a cuenta de la misma.

Menéndez. — Dice que el procedimiento debe hacerse extensivo a todos los delegados. Se acepta.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diecinueve y quince horas.

SESION DEL 23 DE MAYO

Presentes: Vila, Ambrogi, Durán, Lamela, Bauleo, Carinci, Bodetto, Pérez, Menéndez, Hurtado, Tramonti, Callegari, Petrelli, Frinchillucci y Kogan.

Preside Lurán.

Renuncia y nombramiento de empleados. Reincorporación de Bauleo.

De acuerdo a lo resuelto en la reunión del día catorce (14) del corriente se tratan en particular las renuncias, de A. Fernández, J. Benvenuto, B. Zugasti y R. Kogan.

Tramonti. — Dice que de acuerdo a los nuevos estatutos solamente se necesita un secretario; en consecuencia es necesario, tratar uno por uno teniendo en cuenta la posición distintas en que se han colocado los renunciantes e inmediatamente organizar la secretaría.

Bauleo. — Propone que se rechacen todas las renuncias, teniendo en cuenta que los Comités son provisorios.

Pérez. — Dice que no es posible rechazar todas las renuncias, por lo menos las de Benvenuto y Fernández por cuanto esos compañeros no pueden continuar siendo empleados de la Organización.

Ambrogi. — Dice que además de los compañeros que cita el compañero Pérez, tampoco es posible permitir que continúe en su puesto el compañero Villalba, porque se ha comprobado que ese compañero se reunía con cierta camarilla en Rincón, trescientos sesenta y nueve (369), con el único fin de perjudicar a estos Comités y como consecuencia a la Organización.

Hurtado. — Pregunta a la presidencia si Bauleo puede hacer uso o no de la palabra.

La presidencia. — Observa que no conviene intercalar asuntos, porque en esa forma se hacen discusiones estériles e invita que se trate el asunto Bauleo.

Tramonti. — Opina que Bauleo debe quedar incorporado a los Comités; pues a pesar de no haberse tratado el informe de los delegados al Congreso de Unidad, la verdad es que se ha suspendido hasta el Congreso, conviene entonces no hacer cuestión de puntillo, toda vez que no debe existir de nuestra parte ningún rencor personal hacia Bauleo. Se pone en votación y se acepta su reincorporación por unanimidad.

Tramonti. — Propone que se designe secretario general a R. Kogan. Se vota y se acepta por unanimidad.

Benvenuto. — Dice que su renuncia es de carácter indeclinable, agrega que durante los días del Congreso estaba dispuesto a continuar en su puesto y que si no lo hizo es porque estaba la Secretaría cerrada.

Fernández. — Repite lo dicho por Benvenuto advirtiendo también que su renuncia es indeclinable.

Zugasti. — Dice que la nota es colectiva y colectivamente debía tratarse.

Kogan. — Opina lo mismo.

Menéndez. — Propone que queden en sus puestos todos los empleados sin excepción.

Tramonti. — Recuerda lo que se ha dicho en una de las reuniones habidas en el salón "Concordia", donde puso de relieve lo manifestado por Rosanova a los compañeros Benvenuto y Fernández, que se retiraban con él, en el sentido de que nada tenían que ver con la resolución del Congreso que solo a él afectaba, que se dejasen de embromar y volvieran a sus puestos, no obstante no lo han hecho y esta es una falta sumamente grave por cuanto han abandonado a los Comités cuando más podían necesitarse.

Bauleo. — Menciona que se rechacen las renuncias.

Lamela. — Dice que al día siguiente de haber renunciado el compañero Rosanova, tuvo la oportunidad de hablar con Fernández y al manifestarle este su propósito de renunciar juntamente con los demás, le ha dicho que pensaran lo que hacían antes de tomar una resolución de esa naturaleza, al día siguiente de ésto le ha dicho a ese compañero que era necesario hacer una nota para la U.S.A., dándole cuenta de la resolución del Congreso respecto a los autónomos, Fernández se excusó diciendo que eso correspondía a los Secretarios del Congreso. Agrega Lamela, que le ha manifestado a Fernández que estaba equivocado, pues los empleados de la Organización eran los llamados a hacer la correspondencia que motiven las resoluciones del Congreso, por todo ésto dice que obtuvo por respuesta que él se consideraba desligado completamente de la organización.

Ambrogi. — Menciona para que se cierre el debate. Se pone a votación y se aprueba. Seguidamente se ponen a votación las renuncias de Benvenuto y Fernández siendo aprobadas por ocho (8) votos contra dos (2).

Tramonti. — Propone que se confirme en su puesto de contador a Zugasti Se vota y se acepta por unanimidad.

Zugasti. — Manifiesta que no está de acuerdo con la forma de tratar las renuncias, entiende que las renuncias se presentaron en forma colectiva y colectivamente debían tratarse por tal razón no le es posible aceptar el puesto de contador.

La presidencia. — Manifiesta a Zugasti que está en libertad de obrar como mejor le parezca.

Tramonti. — Aclara diciendo que las renuncias fueron tratadas en conjunto y rechazadas en principio, para tratarlas nuevamente por separado que era lo que se estaba haciendo.

La presidencia. — Pone a consideración el asunto Villabalba.

Bauleo. — Pide que se aclare cuál es el cargo concreto que hay contra ese compañero.

Tramonti. — Pide que todos aquellos que sepan que Villalba se reunía en Rincón 369 con la camarilla de Loza que levanten la mano. Lo hacen Lamela, Hurtado, Callegari, Pérez y Tramonti. Continúa Tramonti y recuerda lo resuelto contra el compañero Bretta y que ahora reconoce que aquella resolución no ha sido justiciera, pero el asunto que nos ocupa tiene mucha más gravedad, aquella medida fué tomada por la simple cofección de una lista, ahora se trata de reuniones clandestinas destinadas a llevar la Organización a manos de una camarilla.

Carinci. — Recuerda que cuando se discutió la circular N.o ocho (8) G. de la F.O.R.A. él se empeñaba en que no fuera discutida para evitar discordia entre los asociados; en aquel entonces, Villalba le manifestó que por muy poco había quedado sin expulsar de la Organización a la vez que habían pensado en hacer pública tal resolución ¿había razón para hacer semejantes trabajos contra un hombre que no repara en sacrificarse por la Organización? Aparte de ésto, hace un tiempo a esta parte el compañero Villalba no cumple debidamente con su trabajo.

Villalba. — Dice que no es cierto que él se reuniera, lo único que hubo es que fué de casualidad a la Agrupación Sindicalista y se encontró con esos compañeros que se reunían.

El presidente. — Manifiesta que el asunto está suficientemente debatido por consiguiente se va a poner a votación si se confirma en su puesto o nó.

Carinci. — Dice que a fin de no tomar una resolución tan violenta como sería la expulsión, propone que se le pida la renuncia. Esta proposición se pone a votación y por nueve (9) votos contra dos (2) es aceptada, en consecuencia, se le pide la renuncia.

Villalba. — Pide se le comunique por nota.

La presidencia. — Le manifiesta que así se hará.

Tramonti. — Manifiesta que frente a la situación creada al compañero Bauleo que únicamente una medida de fuerza podrá volverlo a su puesto y teniendo en cuenta la vacante producida en esta Secretaría: lo propone para empleado en carácter provisorio, como lo son estos comités y hasta tanto sea posible su reincorporación a la Empresa.

Bodetto. — Propone que se haga una consulta a las Secciones.

Tramonti. — Recuerda lo sucedido con los miembros de estos Comités, Corro y Rodríguez, en consecuencia insiste en su proposición y pide se manifiesten los demás miembros. Lo hacen Calegari, Hurtado, Vila, Ambrogi y Lamela.

Bodetto. — Aclara que él no se refería al asunto Bauleo, que estaba muy de acuerdo en que se le nombre, lo que él proponía era para los demás que fueran necesarios.

Bauleo. — Dice que lo que él desea es que se le haga readmitir en su puesto, pues, no le agrada ser empleado de la Organización porque desea conservar plena libertad de acción, cosa que siendo empleado de ella tiene que por fuerza reservarse algunas cosas. Agrega que acepta el puesto por cuanto no tiene otras rentas, siendo sus medios de existencia el trabajo.

Kogan. — Manifiesta que no podría continuar en su puesto sin antes hacer la siguiente declaración: he dicho juntamente con Rosanova que después del Congreso nos retiraríamos, y podría creerse que tal declaración no era más que una hipocresía cosa inexacta por cierto, conste entonces que acepto el puesto provisioriamente para no crear mayores dificultades a estos Comités que en virtud de lo sucedido no han de faltarle dificultades.

En el mismo sentido le parece que podría aceptar el compañero Zugasti.

Bodetto. — Propone que a los empleados que hoy cesan en sus puestos se le paguen hasta el día treintiuno (31) del corriente. Se vota y se aprueba por unanimidad.

Tramonti. — Propone que la reunión próxima sea el viernes veintiseis (26) del corriente. Se acepta.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuno y cuarenta horas.

SESION DEL 26 DE MAYO

Presentes: M. Durán, G. Lamela, M. Hurtado, N. Petrelli, D. Frinchilucci, Pérez, S. Ambrogi, F. Menéndez, A. Tramonti, Bauleo.

Preside Pérez.

Actas anteriores. — Se leen las actas de las reuniones de fechas 13, 14, 15, 18 y 23 de mayo. Se aprueban sin observación las cuatro primeras y se observa la última en las siguientes partes:

Bauleo. — Deja constancia que en la reunión ha dicho que no consideraba lo suficientemente grave la falta cometida por Villalba.

Tramonti. — Hay que hacer la salvedad de que Villalba ha dicho que se reunía con los escaleristas.

Ambrogi. — Hace notar que el que ha dicho que Villalba se reunía con camarillas fué Lamela y no él como dice el acta.

Aclaración — *Bauleo.* — Necesita se aclare su situación, pues le parece que en la reunión anterior ha oído decir a Tramonti que al ser nombrado empleado dejaba de ser miembro de los CC. CC. Considera que hay probabilidades de ser repuesto en su trabajo. Por otra parte, recuerda que han formado parte de los CC. CC durante varios meses, pagándoseles el sueldo, los compañeros Corro y Rodríguez, que eran también cesantes. La diferencia entonces es que aquellos cobraban sin trabajar y él lo hace trabajando.

Tramonti. — Manifiesta que, efectivamente, ha pensado eso.

Hurtado. — Dice que a su modo de ver, hay incompatibilidad entre el puesto de empleado y el de miembro de los CC. CC. pero, que esto no significa su oposición a que siga formando parte, teniendo en cuenta el carácter provisorio de los mismos.

Ambrogi.—Mociona para que de como miembro de los CC. CC. Se vota y aprueba la proposición de Ambrogi.

Dirección e impresión de "El Obrero Ferroviario"

Tramonti. — No sería posible ni correcto tomar a plumíferos de a tanto la línea, para redactar "El Obrero Ferroviario" porque la serie de cosas que podrían escribir, muy poco o nada interesarían al gremio, y lo que se necesita es precisamente que el periódico responda en todo momento a las necesidades de la organización. Para que ésto se cumpla es necesario que se mantenga en un terreno prescindente y escrito por quienes conozcan de cerca el gremio.

Convendría entonces nombrar una comisión de prensa formada por dos miembros de los CC. CC. e integrada por el secretario general. Y como se trata de una cosa provisoria podría pedirse colaboraciones a algunos compañeros escalafonistas, que los hay competentes y están en la Capital sin hacer nada. En cuanto a la segunda parte, podría fácilmente satisfacerse uno de los deseos manifestados por el congreso. Hay dos casas que están en condiciones de imprimirlo "La Internacional" y "La Vanguardia". El motivo de retirarlo de esta última todos lo conocen, más que una cuestión de centavos fué un acto solidario con "La Organización Obrera" y entonces para llevarlo a "La Vanguardia" habría que empezar por pedir a ésta que reconsiderara su resolución y daría lugar a prolongadas gestiones. Por otra parte, no comprometer definitivamente la impresión del periódico, es dejar el campo libre a los nuevos CC. CC En consecuencia, propone que el secretario se ponga al habla con "La Internacional"' y se imprima provisoriamente allí.

(A esta altura de la reunión los secretarios del congreso, compañeros Alvarez y Trella, hacen entrega del libro de actas del mismo).

Lamela. — Teniendo en cuenta que los que ahora deben encargarse de la exxpedición no conocen estas cosas, y como en la imprenta actual ya está ese servicio organizado, propone que el primer número se imprima allí.

Bauleo. — Se ofrece para redactar el periódico bajo la fiscalización de una comisión de prensa.

Finalmente son designados para la Comisión de Prensa, Tramonti y Lamela, integrada por el secretario general. Se acepta a Bauleo como redactor.

Ambrogi. — Dice que el asunto de "La Vanguardia" no ha sido bien aclarado por el congreso.

Kogan. — Manifiesta que el motivo de haberse retirado de "La Vanguardia", es, especialmente, le que todos sabemos, es decir, causa de haberse negado a imprimir "La Organización Obrera".

Con esta aclaración se da por terminado el asunto y se autoriza al secretario para que, de acuerdo a la proposición de Tramonti, se ponga al habla con "La Internacional".

Pedido de candidatos para miembros de los CC. CC.

Lamela. — Manifiesta que, sin que pueda crerse que tiene desconfianza en el secretario general, hace moción para que se nombre una comisión de dos miembros para que de acuerdo a los nuevos estatutos, hagan un estudio de las secciones que estén en condiciones de nombrar candidatos, y presenten un informe en la próxima reunión de estos CC. CC.

Kogan. — Dice que él juntamente con Zuganti, han hecho una pequeña lista.

Lamela. — Insiste en su moción.

Puesta a votación la moción de Lamela, es aceptada por unanimidad, designándose al efecto, a los compañeros Tramonti y Lamela.

Caja de Jubilaciones

Kogan. — Dice que en una reunión anterior se había designado al compañero Rosanova para que se apersonara a la Caja a fin de aclarar si el Directorio estaba dispuesto o no a acatar la resolución del juez Escobar, convendría entonces nombrar una comisión para llenar ese cometid

Hurtado. — Mociona para nombre una comisión de dos bros. Se aprueba. Son designad mela y Tramonti.

Tramonti. — Pide que algu los miembros de los CC. CC. q nozca estas cosas, se pronunci que él a penas sabe de la Caj

Kogan. — Dice que se trat de recabar una contestación rica del Director de la Caja, dispuesto o no a respetar la ción del juez Escobar para así contestar a los compañeros ec de una manera concreta sobre hay y lo que pueden hacer.

Tramonti. — Dice que lo que cesita aclarar es si debe ir nombre de los Sindicatos de y Talleres.

Menéndez. — Opina que pr mente debe mandarse una not Caja.

Se resuelve que se present nombre de los Sindicatos de y Talleres.

Publicación de notas

Kogan. — Manifiesta que p termedio de Vila (hijo) que f cer firmar a Rosanova unos gir venían a su nombre, éste le decir que deseaba que fueran cadas las notas cambiadas entr el congreso. Se vota el pedido, sulta aprobado.

Cambio de firmas en el Ban

Tramonti. — Dice que es nec arreglar las firmas en el Banco la vez, comunicar a las secci nombre de quien deben venir ros. Esto último podría hacerse vechando la circular sobre mie de los CC. CC.

Hurtado. — Propone que, t dose de un asunto provisorio, integrar la firma en el Banco emplazo de Rosanova, el actu cretario general.

Durán. — Recuerda el pedi su sección y, en consecuencia cuando no tiene ninguna desco za, propone que sean miembr los CC. CC.

Tramonti.—Propone a Durán reemplazar a Rosanova en la de Ahorros y, en Cuentas corri en vez de Vila, sólo que tambi me parte Callegari.

Puesta a votación es aceptad proposición, quedando, en cons cia, el dinero que está en la C Ahorros, a nombre de Callegari rán y Vila. Y el depósito en C Corriente, a nombre de Calleg Vila.

Propuesta de empleados

La sección Buenos Aires Oes vía una nota proponiendo a los pañeros Díaz Leal, cesante, y li, renunciante, del F. C. O. para empleados de esta secreta

Kogan. — Dice haberles ma tado que lo que aquí se neces un buen dactilógrafo, y ningu los compañeros sabe escribir quina, no obstante, creía de su antes de rechazarlos, poner en cimiento de los CC. CC.

Hurtado. — Manifiesta que guno de los compañeros sabe es a máquina, no hay nada que l En este caso no podemos gui por sentimientalismos.

Ambrogi. — Pregunta si, a del dactilógrafo no se necesitan empleados. No obstante tener dedicarse el compañero Bauleo cialmente al periódico.

Kogan. — Dice que el per sólo ocupa unos días por qui El resto del tiempo ayuda a l más.

Por último, se autoriza al e ñero secretario para que acep cesante, siempre que reuna las diciones necesarias.

Asunto Zugasti

Tramonti. — El que habla, mente con Lamela, creyendo cu un deber, a la vez que una dad, nos apersonamos a la ca Zugasti para tratar de conve de que cambiara de actitud. Pe único que hemos obtenido es qu está dispuesto a continuar hasta to encontremos otro.

Hurtado. — Pide a Zugasti continúe en su puesto.

La presidencia le manifiesta podría continuar en su puesto, pre que no se perjudique en su tereses.

Tramonti. — Dice que ent muy a pesar nuestro, es nec que nos aboquemos buscar con

En vista de que el compañero Z ti termina de manifestar que sea retirarse lo antes posible p tar cansado. En consecuencia, ne que cada miembro de los CC se interese por el asunto; per comprometer a nadie definitiva te.

Esta proposición es aceptada.

Sección Tolosa

Kogan. — Esta sección pr porque los CC. CC. han dona compañero Balestrasi la cantid 50 $, como así también por habe

---

Continuación de la 1.a pág.

puesta por Tráfico y Talleres, en cambio, tiende, precisamente, a extirpar de raíz ese germen de disolución. Tiende, precisamente, a hermanar a todos los ferroviarios en una sola organización grande y poderosa.

Si luchamos contra el capitalismo porque éste divide a la humanidad con fronteras artificiales, ¿por qué hemos de crearnos nosotros esas mismas fronteras en nuestra organización cuando con nuestra sola voluntad podemos eliminarlas?

Exhortamos a los camaradas ferroviarios a que lo estudien y lo mediten bien y detenidamente y luego den a conciencia su fallo. Si, como es dable esperar, el gremio y el congreso mixto sancionan el proyecto presentado por Tráfico y Talleres, podemos asegurar que la situación de los ferroviarios ha de cambiar fundamentalmente. No veremos entonces esa cantidad de cesantes, no veremos esas reducciones de salario y no veremos esa cantidad de injusticias que a diario se cometen con nosotros.

Ricardo M. Bauleo.

Nuestro periódico desde el presente número se imprime en los talleres gráficos "La Internacional", cuyo personal se encuentra en las condiciones establecidas por la Federación Gráfica Bonaerense.

Esta resolución es de carácter provisorio.

Al cambio de imprenta obedece la reducción del formato de "El Obrero Ferroviario".

L. Corral 20 $, sin haberla
do a ella, previamente.
onti. — Recuerda que la do-
hecha, lo ha sido en virtud
formación dada por el prose-
de Tráfico, quien ha dicho
compañero se encontraba en
ital Melchor Romero, comple-
en la miseria.
ndez. — No acepta la nota, y
se averigüe el estado en que
entra el enfermo.
onti. — Propone que se le
a Tolosa que en lo sucesivo
oderá de acuerdo.
n. — Manifiesta que como el
para Balestrassi, aún no ha si-
egado, convendría rectificar o
la resolución tomada.
o. — Está de acuerdo con la
ción de Menéndez.
la.—Está de acuerdo en que,
el dinero no se ha entregado,
tificada la resolución anterior.
ta y se rectifica por mayoría.
n. — Propone se le diga a ese
ero que se dirija a la sección,
a ser ayudado. Esta proposi-
aprobada.
rogi. — Mociona que a nadie
dé dinero sin autorización de
siones.
ado y Bauleo. — Se pronun-
ra que no se tome una nueva
ión, que pueda cerrar por
to el camino a esta clase de
enes, por cuanto pueden pre-
e casos excepcionales.
aceptada esta última indica-

orporación de un compañero

an. — Dice que se le encargó
a, delegado a la discusión de
alafones, para que gestionara
empresa del F. C. Sud la re-
n en su puesto o en otro anú-
l compañero Chioni, que pres-
ervicio en M. Acosta. La sec-
mp. Lobos, a la cual pertene-
limitó a pasar nota a estos CC.
ste compañero parece que ha
o cesante porque el Inspector
as le ordenaba llevar carboni-
él, como capataz, no obedeció
andato. Sin embargo, por últi-
arece que lo hizo. Ahora bien,
stante la contestación que da
opina que el asunto no debe
terminado, pues se trata de
mbre que tiene 17 años de ser-
y como no desea perderlos, está
sto a ir a cualquier parte. Po-
pues, encargarse del asunto el
ñero Tramonti, y ya que tiene
rlo a M. Sinclair por otro
os, podría muy bien plantearle

monti. — Dice que asuntos co-
e hay varios. Cita el caso del
ñero Scano que aún no ha sido
te porque no ha ido a verlo al
le Talleres, Sacayo, cree que
ente se obtendría su readmi-
pero que no lo hace porque está
dispuesto a dar una conferencia
obrero del taller, para justifi-
entrevista con aquel jefe. No
nte, añade, tramitará esos asun-

ción Rosario F. C. R. a M.

gan. — Los compañeros del F.
a M. manifiestan que ni ellos
empresa han contribuido a la
de jubilaciones; pero, como pro-
mente ese ferrocarril pase a ma-
del Estado, esos compañeros pi-
que los cuerpos centrales gestio-
nte el gobierno para que se les
e la antigüedad, a los efectos
jubilación. Entiende que podría
re el asunto a la Junta Cen-

se resuelve.

ido de delegación, sección San Francisco C. C.

monti.—Manifiesta que en re-
d, tal como lo dice la nota, el
o en la mayor parte del F. C.
es enorme. La empresa, que ha
puesta en serios aprietos, ahora,
ista del estado de desorganiza-
del personal, comete toda clase
abusos. Agrega que no obstante
en el final de nuestro mandato,
ndo en cuenta que la Junta Cen-
hará próximamente una gira
propaganda, podríamos ponernos
cuerdo e integrar con uno o dos
res aquella delegación. En con-
encia, propone se le comunique a
C. a fin de llegar a un acuerdo.
esta a votación, resulta apro-
.
o habiendo más asuntos que tra-
se levanta la sesión siendo las
horas.

Reunión del día 2 de Junio

resentes: Durán, Pérez, Gutié-
Petrelli, Lamela, Bauleo, Tra-
ti, Menéndez, Hurtado, Vila,
maño, Ambroggi, Callegari, Frin-
chi, Carincci, Bodetto, Kogan.
reside Frinchiluchi.
ogan. — Encuéntrase presente
delegación de los huelguistas de
Cervecería Bieckert, quienes vie-
a pedir a los Comités las direc-
es de nuestras Secciones, piden
bién les sea admitido un "per-
ente" en el "Obrero Ferrovia-
" declarando el boicot a aquella
y la publicidad de un artículo
traen preparado, agrega que per-
almente les ha manifestado que
o que se refiere a la dirección de
Secciones les podía adelantar que
a muy difícil que los Comités ac-
eran por cuanto ni a nuestras
pias Secciones se les dá; lo único que podría hacerse sería que los compañeros trajeran el material de propaganda que tuvieran y de aquí se les remitiría a las Secciones. En cuanto a la segunda parte no ha creído conveniente adelantarles nada por tratarse de un asunto que corresponde resolver al Comité.

Un delegado de la Bieckert.—Manifiesta que efectivamente esa era la misión que los ha traído aquí y que tratándose de un conflicto viejo por todos conocido no cree necesario extenderse en mayores consideraciones. Hace entrega del "permanente" y artículo ya mencionado.

Callegari. — Se manifiesta en un todo de acuerdo por lo manifestado por el compañero secretario, por tratarse de un asunto resuelto; en cuanto a la segunda parte opina que deben leerse las notas.

Ambrogi. — Propone que se trate asunto por asunto.

Lamela. — Dice no recordar haber visto en el **"Obrero Ferroviario"** esta clase de propaganda por lo que opina se nombre una comisión para que presente un despacho.

Bauleo. — Dice no haber sido nunca partidario de que las direcciones de las Secciones permanezcan ocultas; pero tratándose de un asunto resuelto en ese sentido, no piensa insistir. En cuanto a la segunda parte dice que ya hubo un "permanente" en el **"Obrero Ferroviario"** y entonces podría aceptarse desde ya ese "permanente" y pasar a la Comisión de prensa el artículo.

Tramonti. — Está de acuerdo con Bauleo; pero que la Comisión de prensa informe luego al Comité para contestar después a esos compañeros. En definitiva se resuelve no hacer lugar a las direcciones y que el "permanente" y el artículo pasen a la Comisión de prensa.

Lectura del acta anterior

Bauleo. — Dice que no sólo ha dicho que no era suficiente falta cometida por Villalba, sino que ha dicho que él compañero Lamela cuando el Congreso de Unidad se reunía en la Marítima, él podría traer aquí al compañero que se lo había dicho. Agrega que es la segunda vez que observa el acta en esa parte.

Lamela. — En aquella oportunidad Bauleo lo planteó en el Comité, a lo que le ha contestado que ni Lamela ni los demás compañeros que componían la delegación han concurrido a ninguna reunión. Han sido invitados sí, pero no aceptaron. En aquella oportunidad pidió a Bauleo que le comprobara tal cosa. Bauleo prometió pero no lo hizo. No puede aceptar las palabras de Bauleo cuando pretende hacer ver que Lamela es parcial al hacer el acta porque si hay omisión en la misma, ha sido porque Bauleo no ha repetido esta última vez lo que antes había dicho. En el acta están pues, las palabras tal cual fueron dichas por Bauleo. Agrega que no tiene interés ninguno en ocultar su nombre sobre el asunto porque era y sigue siendo ajeno a esa clases de reuniones.

Pérez. — Le está sonando demasiado al oído el dichoso asunto de las reuniones de Lamela en la Marítima y cree necesario que se investigue el asunto y se proceda contra Bauleo o contra Lamela.

Tramonti. — Ha dicho repetidas veces que eso de las reuniones, se ha generalizado. Cuando se trató el asunto Lamela que consta en acta, el compañero Lamela lo mismo que lo hace ahora lo hizo entonces, es decir: ha dicho que no era cierto. Pero le llama la atención que Bauleo después de tanto tiempo venga a decir que está dispuesto a traer uno para probarlo. Después de lo que ha sucedido, no es difícil encontrar a uno que se preste a estos manejos. Agrega que a él mismo no le sería difícil encontrar alguno que se prestara a un manejo cualquiera, porque nunca falta esa clase de individuos.

Hurtado. — Manifiesta que no es el caso de hacer una cuestión de puntillo, si es que se desea hacer obra.

Carincci. — Entiende que se ha omitido un detalle un tanto delicado. En el acta aparece como proponiéndose Bauleo así mismo para redactor y en cambio ha sido primeramente propuesto por Frinchiluchi. Aclarado ésto está de acuerdo con Hurtado. Con las observaciones precedentes se aprueba el acta anterior.

Despacho de la comisión sobre candidatos a miembros del Comité

Hurtado. — Previamente quiere pedir reconsideración de la resolución tomada sobre si debía girar la organización como un sólo Sindicato o no. Se ha creído conveniente girar como uno sólo y al efecto se nombró un sólo secretario; pero entiende que hay una ggran contrariedad. Por una parte dice, se constituye la **Federación Ferroviaria** y por otra parte la **"Confraternidad Ferroviaria"** sigue subsistiendo. Ella no se ha roto aún porque el propio Congreso que da vida a la Federación, nombra cuatro miembros por **Tráfico** y cuatro por Talleres para integrar la J. C. Considera que las resoluciones del Conggreso resultan ahora un verdadero bodrio; en consecuencia insiste en que debe rectificarse y continuar como antes hasta después del Congreso Mixto y a tal efecto se adelanta proponiendo a Lamela para secretario de **Tráfico.**

Caamaño. — No sabe en que forma terminó el Congreso; por eso sería conveniente tener las actas a la vista. En cuanto al nombramiento de miembros del Comité, no sabe tampoco que cantidad disponen los nuevos estatutos. Cree que no acatar las resoluciones del Congreso es una enormidad. Entiende que el nombre de **Federación** lo ha dado el Congreso para ser aplicado después del Mixto. Por otra parte no cree que el nombramiento de miembros del Comité sea un bodrio, pero si así resultan, nosotros debemos remediarlo porque es necesario evitar un choque que pueda perjudicar la organización.

Callegari. — No se encuentra capaz de juzgar al Congreso porque este se ha reunido precisamente para juzgarlo a él. Nunca creyó que se pretendiera en ningún momento dividir a **Tráfico** y **Talleres**; pero si la obra del Congreso es provisoria; entonces provisoriamente debemos continuar como estamos en nuestra obra, es decir, seguir como **Tráfico** y **Talleres** hasta después del Congreso Mixto. Por eso se manifiesta de acuerdo con la proposición de Hurtado.

Vila. — Manifiesta que eran tan importantes los problemas que tenía que resolver el Congreso, que al intentar hacerlo se embarulló, porque quiso hacerlo de una sola vez. El Congreso no ha declarado que nos separamos completamente de los maquinistas como para darse el nombre de **Federación.** Para constituirse ésta, era necesario antes realizar un Congreso Mixto y después entonces habría llegado el momento de hablar sobre el asunto. Termina diciendo que está de acuerdo con la proposición de Hurtado.

Bauleo. — Dice que la única que hable de rompimiento es la J. Central. En el Congreso no se habló nada de rompimiento. Agrega que el confusionismo en que se encuentran algunos compañeros, se lo han creado ellos mismos. Dice que votó por Kogan para secretario; pero para secretario de los dos sindicatos, porque entendía que éstos siguen subsistiendo. El siempre ha creído que el nombre de **Federación**, lo ha dado el Congreso para ser aplicado después del Mixto. No está de acuerdo, pues, en que se nombre otro secretario.

Pérez.—Para demostrar que lo que ha hecho el Congreso es un verdadero bodrio, solo basta recordar cual fué su última resolución. La resolución decía que los estatutos que terminaban de aprobarse debían regir desde el siguiente día.

Tramonti. — Manifiesta que Vila no ha entendido lo manifestado por Hurtado. Este no ha querido decir que no se nombre los miembros del Comité. Estos pueden ser pefectamente nombrados. También Caamaño ha dado a este asunto más vuelo del que realmente tiene. Lamenta, dice, tener que hablar sobre este asunto porque pertenece a la Junta y ya ha dicho Bauleo que la única que "macanea" es dicha Junta; pero también hay que aclarar quien es el que "macanea" y quien mistifica. Cuando se han confeccionado los estatutos se decía que no se podía legislar para Tracción y entonces fué necesario reformar el artículo uno (1) que era idéntico al de la ex **Federación.** Se dice también que estamos frente a un problema difícil porque, desconocer por completo las resoluciones del Congreso es imposible. Reconocerlos por completo, se choca con la **Confraternidad.** Entonces no hay más remedio que colocarse en un término medio que es el verdadero terreno. Nosotros proponíamos una reforma de estatutos, donde debían nombrarse ocho (8) miembros por el Congreso y siete (7) por las Secciones. El Congreso no ha querido tal reforma e hizo estatutos nuevos, aún cuando en la orden del día no figuraba. Si ésto ha sido acertado o no no es ahora el caso de discutirlo. Lo cierto es que nosotros proponíamos que los siete (7) que debían nombrar las Secciones, lo fueran en la línea; sinó en toda, por lo menos en Secciones más o menos distantes, porque era este un viejo anhelo del gremio. Ahora bien: se ha establecido por el Congreso, que todos los miembros sean electos por votación general con candidatos de Secciones hasta cinco (5) horas de tren de distancia y entonces no vé el porque no ha de nombrarse el nuevo Comité, sin perjuicio de que después del Congreso Mixto se dé el nombre que quieran. Consta en acta el nombramiento de un secretario; pero frente a la Junta es necesario hacer una declaración donde se diga que el actual secretario representa a los dos Sindicatos; de lo contrario hay que nombrar otro. Entendiendo que esto último sería lo mejor.

Durán. — **Está de acuerdo con la proposición de Hurtado.** Entiende que es necesario aclarar de una vez, si debe ser un Sindicato o deben ser dos. Agrega que para formar un sólo organismo; está a tiempo el nuevo Comité.

Menéndez. — **El proyecto de estatuto se presentaba como una aspiración: pero luego se hizo como cosa definitiva.**

Bodetto. — **Consciente con lo que ha votado anteriormente: entendía que Kogan podría representar a los dos Sindicatos, haciendo una declaración en ese sentido. Por eso es contrario a que se nombre un nuevo secretario.**

Hurtado. — **Se felicita de que en el fondo todos los compañeros hayan estado de acuerdo con él. Lo único que ahora quiere es pedir a Caamaño que tanta importancia había dado al asunto, que antes de hablar se compenetre bien de los asuntos.**

Kogan. — Si no se hubieran interpretado mal las palabras de Hurtado no se habría producido este debate. Todos están de acuerdo en que los Sindicatos no están todavía unidos. Esto era necesario aclararlo, porque hay Secciones que preguntan a nombre de quien deben mandar el dinero. A su modo de ver es necesario que se nombre otro secretario; porque puede darse el caso de enfermarse el actual y entonces no habría quien abriera la Secretaría. Por otra parte entiende, que lo que se quiere por los que no "están de acuerdo con la proposición de Hurtado, es ahorrar el sueldo de un hombre y en esto no habría que fijarse.

Carincl. — La confusión está echa porque se empezaron mal las cosas en la anterior reunión Era entonces cuando debía haberse hecho lo que se estaba haciendo ahora; pero las cosas ya están así y conviene, entonces, arreglarlas. Por último se manifiesta contrario a que se nombre un nuevo secretario por entender que por el momento sería suficiente con el actual.

Vila. — **Aún cuando Hurtado parece que solo se refería a la parte del secretario, él deja subsistente la rectificación, sobre miembros del Comité.**

Caamaño. — Manifiesta que no hay lugar a reconsideración; por cuanto es una redundancia el nombramiento de otro secretario.

Hurtado. — Sostiene la proposición sobre el nombramiento de secretario.

Callegari. — Dice que Kogan lo ha convencido aún más de la necesidad de nombrar otro secretario.

Vila. — Retira la moción sobre candidatos a miembros del **Comité** Finalmente se vota la moción de Hurtado, la que es aceptada. Igualmente es aceptado el nombramiento de Lamela para secretario general de Tráfico por 10 votos contra 3.

Lamela. — No ha hecho uso de la palabra por ser él, el propuesto, pero quiere dejar aclarado que acepta el puesto y que no cobrará sueldo, mientras la Empresa le siga pagando.

Tramonti. — Lo que plantea Lamela es otro asunto, y él por su parte no puede aceptar lo que propone, porque no está de acuerdo en que la Empresa pague a nuestro secretario. Por otra parte podría prestarse a muy malos entendidos. Es natural que Lamela lo plantea por la situación que tiene frente a la discusión de los escalafones; pero lo cierto es que el nombramiento de secretario no puede permanecer oculto y entonces la Empresa muy pronto lo sabría. Lo que conviene, pues, es que se gestione el permiso.

Durán. — Opina que podría continuar así, hasta tanto la Empresa le diga algo; entonces sería llegado el momento de gestionar el permiso.

Bauleo. — No está de acuerdo en que haya un secretario pagado por las Empresas. Agrega que es necesario que Lamela renuncie de la discusión de los escalafones, gestione su permiso y cobre el sueldo de la Organización. ?

Carincl. — Se oponía a que se nombrara secretario general, porque Lamela era el propuesto y sabía que se le iba a crear una situación difícil porque si bien, es cierto que los escalafones establecen que las Empresas deberán acordar seis meses sin goce de sueldo, en este caso le parece dudoso que acceda.

Bauleo. — Pide a la Presidencia que se le aclare si se acepta o no su proposición.

..El presidente. — Contesta afirmativamente, quedando entonces resuelto que debe gestionar el permiso correspondiente.

LISTA DE LAS SECCIONES QUE DEBEN NOMBRAR CANDIDATOS

Tramonti. — Cada una de las secciones que están ahí, deben nombrar un candidato, para luego ser votado por todo el Ferrocarril.

Bauleo. — Podrían también agruparse las Secciones, para que se pusieran de acuerdo en la designación de candidatos; pero primeramente, es necesario establecer qué cantidad han de corresponder a cada Ferrocarril.

Bodetto. — Poco importa que si a un Ferrocarril le corresponda cinco miembros; sean todos ellos de una Sección, el caso es que haya reunido mayoría de votos.

Kogan. — Lo que ha resuelto el Congreso y lo que se trata aquí es algo distinto; se necesita hacer una repartición que satisfaga. (Hace una en el momento).

Tramonti. — Conviene dejar bien claro. si los candidatos han de ser nombrados separadamente los de **Tráfico** y los de **Talleres** o todos en conjunto.

Bauleo. — Propone que se tome como base para el nombramiento de miembros del Comité, el artículo que se refiere al nombramiento de delegados al Congreso. En esa forma cada Sección nombraría una cantidad de candidatos igual a los que le confiere para delegados.

Caamaño. — Propone que pase nuevamente a comisión para que presente una cosa definitiva. Puesta a votación es aprobada por mayoría.

Bauleo. — En vista de que hay dos miembros de la Junta, presentes, pide de que se le diga cómo sigue su asunto; como así mismo otros de la G. G. que hay pendientes, pues teniendo en la fecha, reunión de Comisión Mixta, quisiera saber algo para poder informar.

Tramonti. — Oficialmente los asuntos planteados a la Junta; ella es la que directamente contesta; pero en este caso, como una deferencia, no tengo inconveniente en contestar a Bauleo y lo que puedo decirle es lo siguiente: Sobre el asunto Bauleo ya he manifestado que Fradua ha dicho que no toma cartas en el asunto, por ser reincidente por tercera vez, Sobre los demás, oficialmente no hay resolucinó alguna, al menos en la Junta.

NOTA DE LA JUNTA CENTRAL TELEGRAMA DE CAÑADA DE GOMEZ AL CONGRESO

Callegari. — **Después de haberse dado lectura al telegrama de Cañada de Gómez y ante las manifestaciones de los delegados congresales de aquella Sección, ha venido juntamente con el compañero Kogan al local. Agrega que han revisado la correspondencia y abrieron la que había venido en aquél entonces; pero nada encontraron de aquella Sección.**

Kogan. — **La correspondencia que se cambia con C. de Gómez, hasta estos momentos es puramente administrativa.**

Hurtado. — **Manifiesta haber venido también con el compañero secretario,, al local y nada encontraron; pero tiene conocimiento que el telegrama es una de las tantas maniobras que hubo en el Congreso, porque en C. de Gómez todo estaba y está normal.**

Bodetto. — **Propone que se le transcriba la nota de la Junta, a C. de Gómez para que aclare el asunto.**

Bauleo. — **Se manifiesta de acuerdo con Bodetto.**

Ambrogi. — **Dice que cuando fué a tratar un asunto a la Gerencia, se encontró con cuatro compañeros de Rosario a quienes preguntó lo que ocurría en C. de Gómez y estos compañeros le han manifestado que nada de anormal había.**

Tramonti. — **Está de acuerdo en que se transcriba la nota de la Junta; pero hay que decirle a C. de Gómez que sus delegados al Congreso, han dicho que sobre la declaración del trabajo a Reglamento y sus causas, había comunicación en los Comités y la Junta Central desde hacía varios días.**

Caamaño. — **Pide que si el telegrama es una maniobra, se castigue al culpable. Entiende que es necesario aclarar debidamente el asunto, porque no es posible que se permita jugar con la Organización.**

Menéndez. — **Manifiesta que lo que debió haber hecho, primeramente, la Junta era dirigirse a la comisión mixta.**

Tramonti. — **La comisión mixta ya se expidió diciendo que nada hubo en aquella Seccin.**

Menéndez. — **Cree que entonces está de más que los Comités tomen parte en el asunto.**

Tramonti. — **Se trata de estos sindicatos, de manera que la Junta ha creído conveniente que intervinieran.**

NOTA DE LA JUNTA SOBRE NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS AL CONGRESO MIXTO

Kogan. — **Manifiesta que en concreto, la nota no hace más que transcribir una protesta de V. Tuerto. Lo que convendría, dice, es pedir a aquella Sección que aclare lo que desea.**

NOTA DE LA JUNTA CENTRAL ACOMPAÑANDO OTRA DE B. AIRES SUD

Bauleo. — **No se explica si la nota de Bs. Aires Sud es un efecto de la circular de la Junta, o si la circular, es un efecto de aquella.**

Tramonti. — **Dice no ser tan torpes los de la Junta para necesitar que una Sección, les vengan a decir lo que deben hacer.**

Durán. — **Aclara, que la nota es la resolución de una Asamblea realizada dos días después del Congreso. En consecuencia es anterior a la cirular.**

Bauleo. — **Es el caso que existe hipocresía y falta de sinceridad por una y por otra parte. Se quiere poner a consideración del gremio el proyecto de Tracción y se oculta el nuestro. Esto, aparte de ser un levantamiento contra lo hecho por el Congreso, encierra en sí una maniobra. Lo razonable era que se pasase a consideración del gremio uno y otro proyecto, para que lo estudie y elija el que quiera. Deja pues sentada su más formal protesta contra todo ésto y propone que se declare que los Comités no se solidarizan con este asunto.**

Hurtado. — **Admite la crítica porque le considera necesaria, pero no puede admitir el insulto como ha hecho el compañero Bauleo, que sabe perfectamente que no obstante lo que ha venido diciendo contra éstos Comités, siempre se le ha respectado, aún cuando todo lo que decía y dice no es más que una falsedad.**

Tramonti. — **Manifiesta que referente a lo que ha dicho Bauleo, de que hablaría aunque le rompan el alma, tiene que decirle que, en primer lugar, nadie le ha prohibido a hablar y en segundo lugar, no se considera más hombre ni tampoco lo considera a Bauleo, porque sabe que una criatura con un cortaplumas puede matar a un elefante, por otra parte, jamás ha pensado ensuciarse las manos en aBuleo. Pero la lástima es que Bs. Aires sud no haya estado de acuerdo con Bauleo, si hubiera sido así, las palabras de ese compañero habrían sido muy otras. La sinceridad de Bauleo, está muy lejos de ser tal, y, es bueno que se sepa, que siendo empleado de aquí ha concurrido a una reunión de secretarios en Bs. Aires Oeste. Por otra parte todos sabemos que en el Congreso se han embarullado completamente las cosas. Cuando se discutía los estatutos hablé con el compañero Díaz, miembro informante y le pregunté si lo que se hacía era una aspiración o algo definitivo. Este compañero me ha manifestado que ellos lo habían presentado como una aspiración; pero que en la forma que le estaba discutiendo el Congreso, dejaba de ser una aspiración para ser una cosa definitiva. ¿Dónde está pues, el contra-proyecto? No podríamos contestar a Bs. Airos Sud que se mandarían los dos, porque no existe tal contra-proyecto, y no se me puede decir que tenga algo con esa Sección, porque aún cuando no le guarde rencor, es bien sabido que he ido varias veces allí, he sostenido polémicas en aquellos tiempos en que Bauleo no quería ir..**

Pérez. — **Se manifiesta en un todo de acuerdo con Bs. Aires Sud.**

Callegari. — **Está de acuerdo en que se ponga a la Junta en conocimiento de lo que las Secciones desean. Dirigiéndose al compañero Bauleo dice: Jamás he tenido palabras hirientes para Vd. ni para nadie, pero ha llegado el momento de poner a prueba mi dignidad y la suya. Bauleo siempre está molestando con amarillismo, cuando en realidad soy más revolucionario que él, porque su revolucionarismo se mentiroso. Ya es tener demasiado anchas las espaldas para seguir resistiendo las impertinencias de este compañero, que tiene el alma demasiado negra para estar a la altura de Callegari.**

Caamaño. — **Es necesario discutir serenamente. Entiendo que Bs. Aires Sud está en su perfecto derecho de opinar sin que por eso se pueda decir que está confabulado, porque ese sería necesario comprobarlo. El que los dos proyectos pasen a referendum debe ser materia de estudio, por su parte cree que a la Junta no hay nada que contestarle y solo se le debe acusar recibo, y a Bs. Aires Sud contestarle que se ha tomado debida nota.**

Ambrogi. — **Le afecta mucho las palabras de Bauleo. Sinceramente, dice, ha votado la suspensión de él después del Congreso de Unidad, y en nuestro Congreso por quedar bien con cierto partido, continuó su obra; y Caamaño que se conceptúa revolucionario no ha querido dar importancia a las palabras vertidas.**

Caamaño. — **Protesta que no acepta esta clase de ataques personales. Se produce un pequeño alboroto entre Caamaño y Ambrogi.**

Ambrogi. — **Termina diciendo que está de acuerdo con Bs. Aires Sud y que será difícil que su sección no tome idéntica resolución.**

Vila. — **No es solo Bs. Aires Sud donde se plantea este asunto, en muchas partes más se ha de plantear. En cuanto al compañero Bauleo, entiende que no deben hacerse cuestiones personales.**

Bauleo. — **Manifiesta que aún conserva la serenidad. Agrega que no es un privilegio suyo el de insultar, porque lo ha hecho la Junta antes en la circular 34 y en el manifiesto, y aquí mismo se ha tratado de bodrio lo que ha hecho el Congreso. Entiende que en el Congreso ha sido bastante caballero porque él no ha dicho que ha sido suspendido de los Comités tres días después de haber sido destituído de su trabajo y sin embargo, esto tal vez hubiera influído en el Congreso, pero se trataba de un asunto que afectaba su persona y por eso no lo ha planteado. (Tramonti interrumpe diciendo que ya lo hizo público en la Internacional antes del Congreso).**

Menéndez. — **Manifiesta que ha estado en las Asambleas cuando se nombraron y se le dieron mandato a los delegados de su Sección y no sabe cómo le irá a uno de ellos que votó por la mayoría, porque no era ese su mandato. Entiende que lo necesario es que se mande a referendum y propone que se le pida a la Junta que lo haga en tal sentido.**

Bodetto. — **Dice que no le asusta ni la proposición de Bs. Aires Sud ni tampoco los nuevos Estatutos, en consecuencia no ve el por qué, no se han de mandar ambos a referendum. En tal sentido mociona para que se publique en el "OBRERO FERROVIARIO" para que las Secciones le estudien y se expidan.**

Durán. — El de más baja moralidad de todos los que se sientan aquí, está muy por encima de Bauleo, él también ha dicho que en el Congreso de Unidad el que hable se reunía con camarillas en la Marítima. El ha dicho en la reunión donde se suspendió que la Empresa lo había exonerado y la Sección lo había expulsado y que los Comités venían a rematar el clavo al suspenderlo. Ahora resulta que la Sección no lo ha expulsado. Lo que hay es que Bauleo debe tener mucho aserrín en la cabeza. Y es bueno que se sepa que Bs. Aires Sud defiende únicamente los intereses de los ferroviarios y no los de ningún partido.

Finalmente se votan las mociones, resultando aprobada la moción de Menéndez por 11 votos contra dos.

COMISION DE CONTROL

Urriticochea. — Pide se le diga quién paga los gastos que se le originan a la comisión de control, porque si debe abonarlos su Sección, él no concurre más.

Tramonti. — Dice que quien los mandó aquí ha sido el Congreso y no la Sección de cada uno de Vds., en consecuencia los gastos corren por cuenta de los Comités.

Fernández. — Creía que el compañero Urriticochea iba a plantear otra cosa porque esta no tiene discusión. El dice que después de lo que ha resuelto el Comité esta noche, en vista de que continúan como antes los dos Sindicatos, entiende que su misión ha terminado.

Carinci. — Le extraña un tanto las manifestaciones de Fernández y le recuerda que Cansobre autor de la moción por la cual se nombró esa comisión dijo: Presenté esa moción porque escuché en la letrina una conversación entre Loza y Cantos, donde el primero le decía al segundo: Es necesario nombrar en cualquier forma el comité provisorio, porque necesitamos colocar en la secretaría a Gallego. Después de estas declaraciones del propio mocionante no podía dudar Fernández del alcance que tenía, y por último, Cansobre presentaba la moción para evitar que el Congreso fuera víctima de la maniobra que se tramaba.

Tramonti. — Deja constancia que lo que se ha resuelto, lo ha sido por mayoría. En cuanto a la comisión de control, ella sabrá lo que debe hacer.

En vista de la hora avanzada, a moción de Callegari, se autoriza al secretario para llamar a una reunión de tarde a fin de tratar todos los asuntos, levantándose la sesión, a las 20.30 horas.

REUNION DEL 5 DE JUNIO

Presentes: Bodetto, Caamaño, Frinchillucci, Callegari, Gutiérrez, Bauleo, Durán, Pérez, Ambrogi Tramonti, Hurtado, Menéndez, Petrelli, Carinci, Kogan y Lamela.

Preside Frinchillucci.

ACTA ANTERIOR

Ambrogi. — Observa que no ha dicho que se encontraron en la Gerencia, sino que los compañeros de Rosario venían a la Gerencia.

Bauleo. — Observa que él ha dicho que próximamente se reuniría la Comisión Mixta y no en la fecha, como figura. Luego dice que no está dispuesto a permitir que ningún miembro del Comité le toque un solo pelo de la ropa. Si se sigue en esta forma, agrega, él sabrá lo que debe hacer.

Menéndez. — Bauleo dijo al empezar a hablar que aunque le rompan el alma él hablaría. Cree conveniente hacer esta observación, no obstante figurar esas palabras cuando habla Tramonti y por último deja constancia que ningún miembro del Comité ha intentado hacer nada a Bauleo.

Tramonti. — Las actas están bastante amplias. Las manifestaciones anticipadas del compañero Bauleo, de que no permitiría que le toquen un solo pelo, están demás. Es bueno que sepa el compañero que quien empezó a insultar precisamente él fué. Y entonces es necesario dejar bien claro quin es el que hace aquí el papel de mistificador, porque es razonable y es lógico que si Bauleo insulta se le pague con la misma moneda.

Carinci. — Manifestaba que mientras estuvo él presente jamás ha visto que Bauleo haya sido amenazado. En la reunión anterior hubo un debate acalorado, pero nada más, y esta clase de debates los hubo siempre y los tiene que haber porque no todos tenemos el mismo temperamento en la discusión, ni hemos alcanzado aún el grado de educación necesaria para tratar todos los asuntos con la misma serenidad.

Hurtado. — En vista de lo que ha dicho Bauleo, deja constancia de que no tiene por costumbre pegar a nadie, por lo tanto nada tiene que temer ese compañero.

Callegari. — Manifiesta que se siente algo molesto por las palabras de Bauleo, lleva dos años al frente de la Organización y siempre lo ha guiado un sano propósito, jamás se le ha presentado un caso como el que plantea ese compañero. Bauleo cubriéndose con el manto de la inocencia se adelanta a decir que no permite que nadie lo toque; pero es el caso que nadie lo amenazó. Lo que hay de cierto es que el compañero está resuelto a obstruccionar la obra de estos Comités y para salvar su responsabilidad trata de cubrirse con el manto blanco.

Durán. — La ingenuidad del compañero Bauleo no le extraña porque sabe dónde es capaz de llegar su cinismo. Empezó sus provocaciones en el Congreso de Unidad y sigue en el mismo tren. Ahora ve el peligro de ser en algún momento golpeado, pero es el caso que nadie lo amenazó y entonces la alarma es completamente infundada. Agrega que está dispuesto a respetar a Bauleo; pero también es capaz de hacerse respetar. Por último deja constancia de que el compañero Bauleo hace una campaña denigrante y que los Comités están siendo por demás tolerantes.

Ambrogi. — Por su dignidad personal, deja constancia que si en la reunión anterior ha dicho algo impropio, nunca puede considerarse como ofensa personal, porque si quisiera hacerlo lo haría como hombre en donde fuera necesario. Agrega que jamás militó en ningún partido, por eso solo le preocupa la Organización. Deja constancia de que él no provoca a nadie; pero, si lo provocan contestará.

Bodetto. — Hace varias reuniones que se viene perdiendo tiempo, cada día se presenta un incidente nuevo, resultando ser ni más ni menos lo mismo que en el Congreso. Si se ha de hacer obra, debemos hacer caso omiso de Bauleo.

Kogan. — Observa el acta en la parte que dice que "lo hacían" para economizar un sueldo. Dice haber dicho "parecería que lo harían".

Frinchillucci. — Convendría nombrar un secretario de actas, que podría ser cualquiera de los empleados.

Tramonti. — Es necesario aclarar el porque levantaba el acta un empleado y porque no lo hacía un miembro de los Comités, y para esto solo hay que tener en cuenta que los miembros de los Comités trabajan y no tiene tiempo de ocuparse de estas cosas; pero ¿quién puede ser de más confianza para levantar el acta que uno de los propios interesados? Lamela está en condiciones, para eso es secretario y no vota.

Kogan. — Es necesario que el compañero Frinchilucci aclare debidamente el porque, de lo contrario parecería que hay parcialidad al levantarla.

Durán. — Dice que ha oído decir que Lamela no votaba porque era secretario y ¿qué diferencia hay entre Bauleo que es empleado y Lamela que es secretario? Si Lamela no vota tampoco debe hacerlo Bauleo.

Tramonti. — Dice que en lo que se refiere a Lamela o sea al secretario es una cuestión estatutaria, mientras el caso de Bauleo no está previsto, es discutible; pero, pide a Durán deje por el momento sin efecto su proposición. (Durán accede).

Frinchiluchi. — Manifiesta que no por desconfianza del que actualmente levanta las actas había propuesto el nombramiento de secretario, sinó que le parecía que había una pica entre Bauleo y Lamela, y para evitar malos entendidos propone eso.

Lamela. — No se opone a que se nombre un nuevo secretario de actas, pero sí, deja constancia de que las observaciones hechas al acta son insignificantes y el debate producido es completamente ajeno a ella.

Bauleo. — No tiene ninguna pica con Lamela y agrega que el debate que él planteó era completamente ajeno al acta, por lo tanto considera innecesario el nombramiento.

En vista de estas aclaraciones, Frinchiluchi retira su proposición.

Existencia de proyectos

Carinci. — Dice que en la anterior reunión se ha dicho que no se pretendía ocultar nada al gremio. En consecuencia a más del proyecto de la minoría que se ha resuelto favorable para que vaya a las secciones.

Hace moción para que vayan los dos a referendum.

Tramonti.—La discusión fué planteada por la nota de Buenos Aires Sud y tomó vuelo con las palabras de Bauleo, al considerar una consecuencia de esta la circular 34 o viceversa. Podría, si se quiere, tratar el asunto pero es bueno que conste, que sólo se ha resuelto pasar un proyecto, por que es uno sólo el que existe. Los demás son cosas definitivas.

Bodetto. — Habló bien claro en la reunión anterior. Entendió bien que lo que ha hecho el Congreso es un estatuto y no un proyecto; pero, es necesario que traigan ese otro proyecto porque él no lo conoce, y sin embargo se dice que existe.

Caamaño. — Lo que ha dicho Bodetto en la reunión anterior no es eso. El ha dicho que fueran a referendum el proyecto de la mayoría y el de la minoría. Entienden que si se aceptan algunas de las cosas resueltas por el Congreso, deben también aceptarse otras. Si en realidad fueran estatutos ¿Cómo podríamos rechazarlos? Propone que se tome el estatuto como proyecto y se pase junto con el otro a las Secciones. La obra del congreso ha sido ambigua y dentro de esa ambigüedad tenemos que desenvolvernos. Personalmente, dice, se responsabiliza de la proposición que hace y cree necesario que así lo hagan los demás si desean hacer obra.

Hurtado.—Manifiesta que solamente existe un proyecto y muy mal harían los Comités en colocar en situación de proyecto lo que es cosa definitiva.

Bauleo. — Dice; Bodetto ha propuesto claramente que pasasen a las Secciones los proyectos de Tráfico y Talleres y el de Tracción. A la vez, entiende que lo que ha hecho el Congreso es un estatuto que debe regir provisoriamente para Tráfico y Talleres y como aspiración de éstos presentarse al Congreso Mixto para la constitución de la Federación de industria. Opina que con las modificaciones introducidas por el Congreso se puede pasar perfectamente a las Secciones. Ya que tanto se habla de la opinión del gremio conviene que trate este también.

Carinci. — Por más que le dé vueltas no alcanza a comprender el verdadero punto de salida del bodrio en que nos encontramos metidos. Bauleo ha dicho que los estatutos eran para después del Congreso Mixto, según Tramonti consta en actas que regían del día siguiente de ser sancionados. Por su parte no puede creer que la estructura de una organización pueda ser cambiada de la noche a la mañana. Si, como dice Tramonti, consta en actas que lo que hizo el congreso son estatutos, él, como socio, y como él todo asociado, no puede permitir que a sus espaldas se hagan semejantes cosas. No es posible que una cantidad de delegados, sin ningún mandato ni conocimiento del gremio, puedan tomar por sí y ante sí resoluciones que son de incumbencia y facultad exclusiva del mismo. Hay una verdadera confusión, los compañeros no saben si llamarse confraternales o federados. Conviene en cualquier forma mandar los dos proyectos a las secciones.

Pérez. — Demostró en la reunión pasada, como la comisión de estatutos presentó un proyecto y como el congreso lo convirtió en algo definitivo. Recuerda la última resolución del congreso y finalmente el nombramiento de la J. C. No ve ahora el porque se habla de mandar a las secciones.

Tramonti.— Dentro de toda la calma posible en la reunión anterior, ha explicado las razones que tenía la J. C. para proceder de tal manera. Y para que no se preste a confusiones interesadas, para que todos sepan si el enfermo es de tuberculosis o de sífilis. La J. C. ha resuelto enviar a todas las secciones, copias de las actas de sus reuniones. Esta resolución la coloca en situación muy ventajosa; porque todo aquel que tenga dudas del proceder de la Junta, no tiene más que apelar al acta que la Junta mandó. De esta manera nadie puede decir que desconoce la actuación de sus miembros y si la desconoce es porque no se preocupa en revisar las actas. La J. C. si no quería traicionar al gremio y así misma; tenía que decir cuales eran las fallas que se oponían al buen desenvolvimiento de la organización y cuales eran los remedios o reformas que convenía aplicarle para ponerla en condiciones de funcionar bien. Esto estaba en condiciones de hacerlo la Junta, porque venía actuando desde hacía dos años, era su deber y así lo hizo. Una comisión de la J. C. llevamos el proyecto al congreso de Tracción, y allí con muy justa razón los compañeros han observado que el gobierno no concedía personería jurídica a una entidad federativa. Los compañeros de Tracción interrumpieron la O. del D. nada menos que en tres partes. Dije que era demasiado caro el precio que ponía Tracción para que la unidad fuera real, pero es necesario pagarlo. Sobre el proyecto de la J. C. el congreso de Tracción elaboró uno nuevo que todos conocen. Cuando informé en nuestro congreso lo hice en la misma forma que lo hice en el de Tracción, diciendo que era necesario ante todo tratar el proyecto, porque él de ser aceptado cambiaba fundamentalmente la estructura de la organización. Estas palabras constan en actas y ¿qué resolvió el congreso? Pasarlo a asuntos varios. Les he dicho que no lo pasaran si no querían hacer perder tiempo a las comisiones. ¿Qué diferencia había entre uno y otro congreso? Podríamos admitir que se haya mandado por mala fe a comisión, porque ni siquiera se ha tratado de contestar a la Junta una sola palabra. Y cuando alguno de ésta quería hablar no se le permitía. ¿Por qué, por hacerle pica a la Junta? ¿Dónde está, pues, ese otro proyecto? ¿Quiénes son los mistificadores? ¿quiénes vienen vociferando contra los CC. CC.? Los mismos que han hecho estatutos definitivos el proyecto de la mayoría. Entonces pues mandar los estatutos a referendum, es desconocer por completo la obra del congreso. El proyecto de la mayoría decía el Comité Central se compondrá de siete miembros por Tracción, siete por Tráfico y siete por Talleres y en el supuesto caso que fuera a llevarse como aspiración al Mixto, habiendo quedado de hecho estos dos sindicatos refundidos en una sola organización, ¿Cómo sería posible nombrar por partes iguales el Comité Central? Si como dicen los estatutos debe componerse de veintiún miembros, es de suponer que cada organismo no puede nombrar diez y medio miembros. La conclusión es terminante, tal proyecto no existe. Si aceptamos lo hecho por el congreso como proyecto desde ya manifiesta que se comete una infamia. ¿Quién ha pasado un proyecto a estos Comités? Tracción. ¿Quién de Tráfico y Talleres puede decir que hay un proyecto? Muy bueno sería que tanto Lamela como Tramonti, que han tratado de aclarar las cosas, vinieran ahora a debutar, haciendo pasar por proyecto lo que no es tal. No es que la Junta haya pensado quedarse con un grupito de secciones para hacer seguir la Confraternidad, sino que ha de tener de su lado el 95 o|o de las secciones y esa minoría han de ser precisamente todos esos moralistas. El no puede, pues, votar que se mande como proyecto y protestará de que se vaya contra las resoluciones más importantes del congreso. Finalmente, frente a todo el confusionismo que en estos momentos se pretende sembrar en el gremio y para que éste sepa como proceden los miembros del Comité Central y como sus detractores. Hace moción que desde el asunto Rosanova adelante, se publiquen en el "Obrero Ferroviario" todas las actas de estos Comités. Si bién ocasiona un gasto, es por otra parte de sumo interés para el gremio.

Gutiérrez. — Bauleo dice que la Junta hace divisionismo, pero él quiere dejar constancia que quien hace divisionismo es Bauleo con la camarilla que se ha formado en Buenos Aires Oeste, donde hemos sido invitados los secretarios de las Secciones circunvecinas al sólo efecto de rechazar la circular 34; y luego se habla de moralidad! ¿Quién son los secretarios para rechazar esa circular que sólo puede hacerlo el gremio?

Menéndez. — El asunto está suficientemente debatido, aquí no hay más que un proyecto y ese es el que debe ir a las Secciones. Es bueno no perder más tiempo.

Callegari. — Opina lo mismo que Menéndez.

Caamaño. — Tiene que hacer una aclaración. El es uno de los que quieren que vaya al gremio, no por una pica con la Junta sino porque no puede convencérsele que el proyecto que fué rechazado debe ir a referendum y en cambio no puede hacerse lo mismo con el otro. Por su parte se atreve a desconocer lo que hizo el Congreso, y cree que ya aquí se ha desconocido al no dar el nombre que el Congreso sancionó. En consecuencia frente a las resoluciones del Congreso propone que los estatutos pasen como proyecto junto con el de Tracción a las Secciones. Entienden que lo que cuadra es decirle al gremio que rechazamos de plano el nombre de federación; pero nunca pasar un proyecto y dejar el otro. Si es ambígua la labor del Congreso, como tal debemos tratarla.

Bauleo. — Está viendo que va resultando aquí el pavo de la boda. Se habla de la mayoría, de la minoría, de Buenos Aires Oeste y en todas partes cae Bauleo. Declara que todo eso no lo va a atemorizar, porque no lo han conseguido los jefes que tenía en la oficina con quienes trabajó durante varios años en abierta oposición. Parece que les molesta mucho que haya ida a Buenos Aires Oeste. ¿Es acaso un delito ir a oir lo que dicen? No ha sido su propósito intervenir en las deliberaciones, sino lo habría hecho en su carácter de secretario de la comisión mixta. Los compañeros deben recordar que la votación de 63 votos contra 49 no se ha hecho para hacer unos estatutos nuevos, sino que ha sido sobre la proposición de la Junta Central. En consecuencia lo que más tarde pueden haber dicho Bauleo y Fernández es otra cosa. El caso es que la J. C. y Tracción por un lado proponen una cosa y Tráfico y Talleres otra distinta. El Congreso votó que a la vez que servía de estatutos para estos sindicatos debía llevarse como una aspiración de los mismos al Congreso Mixto. Algunos compañeros quieren hacer ver que lo que rije a una organización no puede ser aplicable a dos ¿y qué otra cosa significa el proyecto de Tracción que nos propone los mismos estatutos que rigen a ellos? Estamos en las mismas condiciones:: Tracción propone y nosotros a nuestra vez proponemos, estamos en nuestro derecho. En cuanto a las actas de los Comités, no sólo está de acuerdo en que sean estas publicadas sino también las del Congreso.

Carinci. — No puede discutirse si son o no estatutos, el caso es que no pueden aplicarse y por eso se nombró el nuevo secretario. Sostiene que se remitan los dos para que sean tratados por las Secciones.

Tramonti. — No es Tramonti ni es Gutiérrez quienes dicen que no hay tal proyecto de Tráfico y Talleres, son las actas del Congreso que dicen que Ayacucho propuso que se pasasen los dos proyectos a las Secciones y el Congreso no ha querido. No es cierto entonces que no queremos pasar el proyecto de la mayoría. El Congreso ha rechazado o no el proyecto de Tracción como se quiere hacer ver sino que el Congreso ha rechazado algo más grave, ha rechazado el derecho de las Secciones a tratar ese proyecto. Bauleo dijo que se publiquen también las actas del Congreso y es con esta proposición que se da precisamente con la piedra en los dientes. Varios diarios han dicho a los cuatro vientos que ha nacido la federación ferroviaria y eso también lo dicen las actas. Aquí lo que debemos hacer es tratar de aplicar todo lo que sea aplicable, y eso estamos haciendo. Pero hay que repetir una vez más "el Congreso no ha rechazado el proyecto de Tracción sino el derecho que asiste a las Secciones de tratarlo y discutirlo" y ahora me felicito de que vayan las actas a las Secciones para que sean ellas las encargadas de decir la verdad de las cosas.

Hurtado. — Mociona para que se ponga a votación si hay o no proyecto de Tráfico y Talleres.

Bauleo. — Pide votación nominal. (Se procede de acuerdo).

Votan porque no existen ningún proyecto de Tráfico y Talleres: Callegari, Hurtado, Ambrogi, Tramonti, Petrelli, Durán, Menéndez, Gutiérrez, Pérez y Bodetto. Total: 10 votos. Votan porque hay proyecto: Caamaño, Bauleo. Total: 2 votos.

Se abstienen de votar: Carinci y Frinchilucci.

Carinci. — Deja constancia que si no ha votado no lo ha hecho por cobardía, sino que como están las cosas no ha podido definir en concreto si hay o no.

Frinchilucci. — Se abstuvo por las mismas razones expuestas por Carinci.

Publicación de actas de los Comités

Tramonti. — Siempre se ha opuesto a la publicidad de las actas de los Comités, pero en aquellos momentos en que la organización está frente al capitalismo. En el tiempo transitorio que llevamos al frente de la organización, será muy difícil que se produzca un caso de fuerza. En consecuencia frente al tren de mistificaciones en que se han embarcado aquellos que por todos los medios bajos y ruines pretende dividir al gremio, con el sólo fin de hacer valer un principio, frente a todas clases de calumnias de que vienen siendo víctimas estos Comités, y por otra parte, teniendo en cuenta que todo lo que está sucediendo no es otra cosa que fuera de desear una campaña violenta a batir al capitalismo, y que lo que se está haciendo es precisamente dividir a los trabajadores para colocarlos aún en situación inferior de lo que lo están frente aquél, a llegado el momento de dar la cara de frente ¿y como debe hacerse? publicando las actas de este Comité en el "Obrero Ferroviario" de esta manera el gremio podrá saber perfectamente como proceden estos Comités y como proceden sus adversarios. Con esta resolución se coloca al gremio en condiciones de establecer quienes son los que obran de buena fe y quiénes son los que obran de mala.

Es en este sentido que hice moción para que sean publicadas desde el asunto de Rosanova en adelante.

Caamaño. — Sólo quería decir que Tramonti fué siempre contrario a la publicidad de las actas, pero en vista de que el mismo lo dice y aún las razones expuestas, nada tiene que agregar y se manifiesta de acuerdo en que se publiquen.

(Se acepta por unanimidad).

(Esta acta continuará en el número próximo).

Correspondencia

Habiendo renunciado el compañero Francisco Rosanova al cargo de secretario general del Sindicato de Tráfico, se ha designado para reemplazarlo provisoriamente al compañero G. A. Lamela. En consecuencia toda correspondencia relacionada con este Sindicato debe dirigirse a nombre de este último.

La que corresponda a Talleres debe dirigirse como siempre a nombre de Rafael Kogan.

GIROS Y VALORES

Giros y valores para el Comité de Tráfico a nombre de José A. Vila y para Talleres a nombre de Enrique Callegari.

Renuncia de Rosanova

Publicamos a continuación las notas cambiadas con respecto a la renuncia del compañero Rosanova, entre éste, los CC. CC. y la mesa del congreso.

Helas aquí:

Bs. Aires, mayo 13 de 1922.

Camaradas de los Comités Centrales de Tráfico y Talleres:

Como mi propósito era acompañar a ustedes hasta el congreso con objeto de explicar la labor realizada y asumir ante el mismo la responsabilidad que me hubiera podido caber en la obra, y visto la resolución del congreso que me niega el uso de la palabra, desde ya me considero separado del cargo.

Agradeciendo vuestra atención.

Fco. Rosanova.

Bs. Aires, mayo 13 de 1922.

Camarada Francisco Rosanova:
Ciudad.

Estimado camarada:

Nos es grato comunicarle que, los Comités Centrales, en su reunión extraordinaria de la fecha, al tomar en consideración su nota en donde manifiesta que se retira del cargo por el motivo que en la misma se expresa, han resuelto por unanimidad rechazar la renuncia, y encareciéndole desista de su propósito.

Al mismo tiempo, considerando que la resolución del congreso al negarle el uso de la palabra, además de ser improcedente, pudiera ser fruto de un error o de una confusión, resolvieron plantear en la primera sesión que el mismo celebrará mañana, reconsideración de dicha resolución.

Sin otro particular, os saluda fraternalmente por los Comités Centrales.

R. Kogan,
Secretario general de Talleres.

José Benvenuto,
Prosecretario de Tráfico.

Bs. Aires, 14 de mayo de 1922.

Camaradas de los Comités Centrales de Tráfico y Talleres.

Estimados compañeros:

En contestación a vuestra nota de ayer en la que me manifiestan que han rechazado por unanimidad mi renuncia, me apresuro ha expresarle mi sincero agradecimiento por esa nueva prueba de confianza y a la vez les significo que mi resolución es de carácter indeclinable.

El propósito de abandonar la secretaría — como le consta a todos ustedes — es viejo en mí.

La actitud incalificable del congreso sólo ha tenido el mérito de haber apresurado la materialización de esta aspiración.

Me es grato saludarlos con la cordialidad de siempre.

Fco. Rosanova.

Bs. Aires, mayo 14 de 1922.
Camarada Fco. Rosanova.
Presente.

De nuestro mayor aprecio:

Nos es grato comunicarle que, de acuerdo a un pedido de los Comités Centrales, el congreso de Tráfico y Talleres, en su sesión de esta mañana, ha resuelto por 64 votos contra 25, rectificar la resolución tomada ayer en el sentido de no permitirle hablar en representación de los Comités, aprobándose, en cambio, en votación nominal, por 77 votos acordarle el derecho de informar en todo aquello que le fuera solicitado, cuando fuera alucido por algún delegado, o cuando se considere se le ha formulado algún cargo.

En consecuencia, el congreso espera hará acto de presencia en el mismo.

F. Gracciano,
Presidente.

V. Trello, Secretario. **A. Zaccone,** Secretario.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1922.
A la mesa del Primer Congreso General de los Sindicatos de Tráfico.

Impuesto de la resolución del congreso cúmpleme manifestarle que no encuentro ningún motivo para cambiar de actitud.

El congreso ha violado los estatutos y se apartó de la práctica establecida por los congresos anteriores para colocarme caprichosamente en la categoría de simple empleado o peón; y, con el despotismo propio de los amos ignorantes y medioevales entiende que sólo debo hablar cuando me lo solicitan o fuese objeto de algún ataque.

Por mi dignidad personal y por la dignidad de la misma organización a cuyo frente actué desde septiembre de 1912, no me es posible aceptar semejante imposición tan improcedente como humillante.

En consecuencia me veo en la obligación de proceder con uste es como los obreros dignos proceden con sus patrones irreflexivos y soberbios: no aceptar imposiciones.

En los diez años que estuve al frente de la organización, nunca entendí ejercer un oficio o empleo sino cumplir con un deber de obrero consciente de la misión de su clase; pero hoy que el congreso olvidando su propio decoro, procede como cualquier empresario, yo solo puedo sentir por él lo que todo obrero altivo siente por su amo.

Le manifiesto, por último, que desde el instante que el congreso me ha desconocido el carácter de secretario han terminado mis relaciones con la organización y no tengo ningún motivo ni deseo de reanudarlas.

Saluda cordialmente.

Fco. Rosanova.

A los compañeros ferroviarios

No podemos callar por más tiempo, compañeros, pues guardamos dentro de nuestros pechos oprimidos, acumuladas muchas desdichas y tan grandes dolores infligidos por la calumnia e ignorancia de nuestro superior, que hoy estallan en nuestro pecho como un petardo, y ellas destrozan nuestros organismos porque quieren conocer la luz del día, quieren salir de aquel rincón delicado y oscuro, para que todos los ferroviarios organizados de la República comprendan nuestras amarguras.

En nuestra actuación en el F. C. C. A. nos hemos inmolado mucho en el fiel cumplimiento de nuestros deberes, hemos hecho todo lo que ha estado a nuestro alcance, para hacer conocer nuestra educación e inteligencia en el mismo.

Para que por medio de estos argumentos se nos respetara como explotados.

Pero nuestra suerte constante y el sueño que nos habíamos forjado, hacia otros días mejores, fueron interceptados por la calumnia de nuestro jefe A. Foreti. Para mayor información, transcribimos a continuación la falsa elevada por el mismo a la superioridad que consta en el libro de trenes de la estación, y dice: En la noche del 15 de marzo de 1922, tren 1289 llegó 5 y salió 5.20 sin atención de auxiliar Antonio Repizo y cambistas Sergio García y Esteban Aguado, y que éstos últimos estaban durmiendo en el banco de la sala general y el auxiliar en el mostrador de la boletería.

A nosotros no nos extraña la puñalada infligida a nuestras espaldas, porque desde un ámbito hasta el otro de la tierra, en donde se agrupan millares y millares de seres humanos — que a nuestro concepto debíamos de ser una sola familia — un sólo pensamiento de solidaridad y una sola alma de concordia — lo es todo al contrario — hoy más que nunca por aquellos seres humanos que se dejan arrastrar por el suelo — por lo más gelatinoso, para herir de muerte a otros seres humanos como él, que luchan por la existencia — **para este favorecer** a la clase capitalista en perjuicio de sus mismos hijos que son explotados también como nosotros.

La mancha que habéis pretendido incrustar a nuestros compañeros, para interceptar su marcha, ha de roer en el futuro el vasto cerebro que encierra la torre de marfil del jefe, carcomida por el alcohol.

Los compañeros afectados, los hermanos de nuestra causa, han defendido su honor heróicamente, porque han hecho desaparecer personalmente en Rosario y delante la superioridad, con sus legales razones, todas las nubes que manchaban el límpido manto azul que los cubría.

Pero hoy quedan suspendidos y se les traiciona cobardemente por la superioridad.

¿Hasta dónde llegarán tus obras, cobarde?

Hasta otra.

Matrícula 34996.

Sección Santa Teresa, 20|4|22.

Recompensa injusta

Para los compañeros en general y en particular a los de laC. G. B. A.

Habiendo pasado inadvertida a los buenos camaradas que colaboran en nuestros órganos, la "injusticia" que cometió la C. G. B. A. con nuestro impagable ex compañero Amadeo Peña y, como tamaña injusticia no es lógico tolerarla, he creído un deber ineludible llevar a conocimiento del gremio el caso, para que sea condenado unánimemente por todos nosotros, el atropello de que fué víctima el camarada A. Peña.

El susodicho ex compañero, ha cosa de unos nueve meses, teniendo conocimiento de que la empresa había dejado cesante a un buen compañero y rebajado a otro, en Desvío Km. 83 —con el beneplácito de la D. G. de FF. CC. — no tuvo el menor escrúpulo en ir a substituir al compañero rebajado, quien se rehusaba realizar el trabajo de encargado peón-cambista, por no corresponderle hacer este último trabajo.

Como digo, fué contentísimo a dicho punto a reemplazar a un compañero conciente, con la formal promesa hecho a la empresa, de que él desempeñaría los dos puestos a la vez, cobrando , se sobreentiende, por uno solo. Pero... olvidóse que el tiempo sería su peor verdugo. Tales son los hechos. Un buen día, olvidándose del compromiso contraído, dejó un cambio mal: las consecuencias os las imaginaréis: un tren que pasa y otro a la zanja. Resultado: varios vagones destrozados; vía interrumpida por espacio de 17 horas, con el consiguiente perjuicio para la "pobre" empresa — se calcula unos 20.000 pesos de daños — que no "podía tener un peón-cambista en dicho lugar y tuvo la desgracia de confiarse en las formales promesas de nuestro ex "camarada" A. Peña.

Aunque no era de esperarlo, puesto que se trataba de un empleado fiel, fué inmediatamente suspendido y poco tiempo después exonerado, por haberse comprobado ser él el causante directo de dicho accidente. Quien felizmente se libró de ir a parar a la cárcel, porqeu no hubo víctimas personales que lamentar, pues, se trataba de un tren de carga, el que sufrió el accidente, que de haber sido el de pasajeros, acontece una catástrofe de vastas proporciones.

Bien; ahora que vosotros, compañeros, conocéis sucintamente el caso, ¿no opináis que se trata de una verdadera "injusticia"? ¿Cómo es posible que la empresa proceda tan "despiadadamente" con un fiel servidor que le hacía ahorrar 125 pesos por mes en concepto de peón-cambista? No; esto no "debe" quedar así: la empresa "está" en el ineludible deber de "reponer" a su servil empleado, que tan buenos servicios le prestaba, haciendo el trabajo de dos... Si la empresa no "reconsidera" su resolución, podrá encontrar nuevos candidatos fieles que le hagan ahorrar 125 pesos por mes, para después ser recompensados como el ex "compañero" A. Peña? Creo que no; lo que realmente lamentaríamos muchísimo, pues con algunos accidentes más que sufriera, se decidiría a tener el personal necesario.

Hechos de esta naturaleza, compañeros, no debemos dejar transcurrir en silencio, por la provechosa lección que ellos encierran. Podéis creer que hubiera ocurrido este accidente si hubiese existido el empleado indispensable para efectuar ese trabajo? No; estos accidentes se producen donde no hay suficiente personal para atender el servicio y se seguirán sucediendo mientras haya compañeros inconscientes que se presten para ello.

Esta es una buena lección que deberían aprovechar todos los jefes que actualmente se hallan en las condiciones del ex encargado del Km. 83, si no desean ser los autores de accidentes de esta clase, donde pueda costarles la vida a nuestros mismos compañeros.

Si no deseáis veros pagados con la misma recompensa que el ex "camarada" Peña, decidíos inmediatamente a no continuar desempeñando dos puestos a la vez, que con ello contribuiréis a que sean readmitidos nuestros buenos compañeros que las empresas han dejado cesantes "por economía". Ni un momento más continuad siendo los verdugos del personal de trenes, ni de los desocupados.

Fadrin.

Un llamado

Es bien público y notorio, las injusticias que a diario cometen con nosotros las empresas, pues no escatiman esfuerzos ni reparan en los medios de perjudicar al personal, sean estos medios buenos o malos, sean los empleados viejos o jóvenes, tengan o no tengan antigüedad, esta es cuestión secundaria, lo esencial es hacer economías y dejar cesante a la mayor parte posible del personal, recargando a los demás en todo lo posible sin escuchar sus protestas y a los que se quejan se les amenaza con la suspensión o bien la cesantía, la cuestión es asustar al empleado y desconcertarlo tratando al mismo tiempo de fomentar la indisciplina en nuestras filas, único medio de las empresas para imponernos su voluntad y hacer de nosotros unos tristes y miserables esclavos. ¿Lo conseguirán? No; porque mientras existan hombres de conciencia y de corazón, hombres que avezados en la lucha inculquen en la mente de aquellos débiles de espíritu, la doctrina sana y regeneradora que fortalezca el espíritu y prepare los ánimos para la futura lucha, no podrán vencernos, pero sí, por el contrario, permitimos que los ánimos decaigan y no mantenemos bien alto el estandarte de nuestro ideal y símbolo de la victoria, entonces sí, pobres de nosotros, pues si hoy apenas podemos vivir, mañana tendremos que matarnos unos a otros por un triste y mísero mendrugo de pan. Esta es, compañeros, la suerte que nos espera y precisamente es lo que debemos evitar aunque sea a costa de nuestra sangre, muchos d los compañeros serán hombres con esposa e hijos, otros tendrán sus padres ya ancianos, hermanitos aun pequeños que mantener, y ¿cómo satisfacer nuestras primeras necesidades si el sueldo que percibimos no nos alcanza? Esta es la causa de que nuestros rostros reflejen el sufrimiento y sirva de risa a los déspotas y tiranos capitalistas. ¿Cómo evitar esto?. Muy sencillo: uniéndonos todos sin excepción, mostrarles a estos desalmados que nosotros somos de carne y hueso como ellos, que tenemos el mismo derecho a la vida, que por nuestras venas corre sangre tan noble y pura, y por consiguiente no hay diferencia sino que somos dignos, nó de lástima, sino de todos los aprecios y afectos como el mejor, pues si no tenemos el don de la inteligencia, inventora de la mentira y la maldad, tenemos en cambio, la inteligencia de la producción, el respeto y el amor a nuestros hogares y a nuestros hermanos de infortunio y es esto precisamente lo que nos hace grandes, fuertes y peligrosos ante los ojos de esos capitalistas, pues ven en nosotros la verdadera encarnación humana, donde no hay egoísmo y sí amor, no por temor a ellos, sino porque sabemos que es esto lo verdadero, que es ésto lo lógico y lo único que puede conducirnos al bienestar.

Todos los obreros ferroviarios y trabajadores en general debemos unir nos, formar una barrera infranqueable para demostrar a éstos que hoy nos azotan, que también nuestros ánimos se sublevan y ante la amenaza contestamos con la amenaza y ante los hechos demostraremos que somos los más fuertes, pues ante un ejército veterano como el nuestro se estrellarán todas las maldades y se derrumbarán todos los castillos forjados en las mentes de esos hombres sin corazón que hoy nos consideran como viles esclavos para saciar sus instintos perversos.

Un buen federado.

Mercedes, 11 de mayo de 1922.

Enemigos de la organización

Los compañeros del F. C. R. P. B. deben saber quienes son sus traidores, la propaganda que hacen está en contra de la Confraternidad Ferroviaria y en beneficio propio de los capitalistas.

En defensa de nuestros intereses y de nuestra propia vida, como explotados y como parte integrante de la clase trabajadora, llegó el momento en que no debemos callar traiciones y propaganda que afectan al gremio para que nuestros compañeros juzguen y tengan cuidado con los "amigos" de los obreros. Estos son los señores Luis Moroni, Inspector de tráfico; Mariano Navarro (a) el bomba, encargado de la oficina de tracción y J. Lojiralday, maquinista de la usina; quienes se han dedicado con todo entusiasmo haciendo una propaganda en beneficio propio y del capitalismo ferroviario para tener una gratificación por su servilismo.

Y se lo vamos a demostrar con la siguiente actuación:

Estos fueron socios de la ex Federación Ferroviaria en el año 1917 al 1918, con excepción de Luis Moroni. Los compañeros creyeron en un principio en las continuas manifestaciones que hacian en las asambleas de compañeros sinceros ¿Quién es Moroni con el personal? Un verdugo, arbitrario y zalamero en toda la extensión de la palabra. Vamos a citar un caso reciente de los tantos que comete de arbitrariedades con un empleado traído por él de telegrafista a San Gregorio. Se trta de Juan Litmanovich, auxiliar en San Gregorio a los dos o tres días; jefe de Erasto y hoy jefe de la Estación más importante de este ferrocarril que es Almirante Solier. Estos puestos los ascendió el tránsfugaen un año, y en otro ferrocarril no había sido más que un mal telegrafista. De aquí pueden descifrar los compañeros quien es el inspector de tráfico Luisito Moroni que a todos tutea y "zalamerea". Casos de estos tenemos para escribir un libro, para demostrar lo arbitrario que es este sujeto.

Después del triunfo de octubre de 1917, como era lógico, cada socio tenía que cumplir su trabajo por la organización y como no se accedió a pedidos individuales para mejorar situaciones particulares sino que en la sociedad se buscaba el bien común, esto les originó tal disgusto que optaron por renunciar de la Federación Ferroviaria, las que les fueron aceptadas sin discusión, quedando justificada su falsedad.

Entonces fué cuando continuaron haciendo propaganda por la A. F. N. instrumento de las empresas como lo sabe el gremio. Valiéndose Luis Moroni y Juan Navarro del puesto que desempeñaban, tomaban represalías contra los federados y fraternales, favoreciendo a los amarillos como ellos.

En diciembre de 1918 estalló una huelga por la Federación de carácter defensivo provocada por la empresa. Por intermedio de altos empleados de la administración en combinación con los citados "amigos" de los obreros y ex compañeros, con el fin de felicitar, en el entonces reciente triunfo de la guerra europea, imprimieron un manifiesto pidiendo el óbolo de cada ferroviario. Un compañero de la Federación se tomó la libertad de contrarrestar con otro, en el que decía que nada tenían que cooperar los obreros en la victoria de una masacre organizada por los capitalistas.

Aprovechando esta ocasión cada burócrata y alcahuete informó al director quienes eran los que sehabian opuesto a la cooperación del dinero pedido; desde luego cayeron los compañeros más activos de la organización y los que les eran antipáticos a los serviles que citamos, quedaron cesantes del trabajo.

No conforme con esto, conspiraron en contra de los compañeros más activos de la organización, con el propósito de que fueran presos y deportados, pero no lo consiguieron, a pesar de sus deseos, por falta de motivos.

En 1919 constituyeron una brigada de la L. P. A., agregándose a ellos el doctor de la localidad; por ignorancia, según algunos ferroviarios, cayeron en la trampa; hoy les sirve de experiencia, al parecer la han abandonado, convencidos de que es la L. P. A. una guardia blanca que de hecho está en contra de ellos mismos.

Cuando su inauguración, hablaron El Bomba y Lajiralda, incitando a los ahí presentes para defender la patria y el orden y sofocar todo movimiento huelguista que pretendiera paralizar la industria ferroviaria y agrícola. Tomen nota de las palabras vertidas por los "amigos" de los obreros, fomentar el crimen fratricida.

El 9 de octubre ppdo., se llevó a su realización un gran pic nic en Arminda (R. P. B.). Según los organizadores, en el que tomó parte activa Navarro, era a beneficio de las familias de los caídos en la zona de Melilla, España. Con autorización de varios miembros de la Comisión de Fiesta, unos compañeros de La Bajada empezaron a vender unas boletas de rifa a beneficio de una Caja de Socorros, las que llevaban el membrete de la Confraternidad Ferroviaria. El "amigo" de los obreros Mariano Navarro, la hizo suprimir, concediendo el permiso a las 17, hora en que tenía que regresar el tren a Rosario, alegando que se trataba de una estafa.

Quien no fué cooperóigual. Como esto fué organizado por capitalistas, quien sabe si el dinero no será para prolongar más la guerra y continuar matándose entre trabajadores.

Tenemos un caso reciente de como procedió el doctor de la localidad con el compañero Santisteban, habiéndole ocurrido otro análogo al compañero Ortiz, tiempo atrás. Esto es que se le enfermó la esposa; el compañero Santisteban fué a llamarlo a la estación. Le contestó el doctor que siempre esperaban los últimos momentos y que no iba, a lo que replicó Santisteban que se llamaba al médico cuando se presentaba la enfermedad. No fué, aunque visita a los dos enfermos de al lado. Así quedó sin asistencia la señora del compañero, hasta que le fué posible trasladarla a Rosario. ¡Ha cumplido con su deber el doctor, o no lo atendió porque no secundaba su "buena" obra?

Queda concretamente justificado que lo que hacen estos señores está en contra de la Confraternidad Ferroviaria; la prueba es evidente: están bien seguros en su empleo, buen sueldo y si este les fallara inmediatamente conseguirían otro mejor por medio de la A. F. Patronal o la L. P. A., por los servicios prestados. Ya lo veremos.

¡Cuidado con los "amigos" de los obreros!..

Dignidad Obrera.

Buenos Aires Oeste

El Zorro pierde el pelo pero no la...

Hay en esta sección un individuo que oficia de encargado de guardas pero que no es tal porque el puesto que desempeña ha sido creado con el único fin de tener al tanto a los superiores, de los guardas que llegan con atraso; informar si a alguno le falta algún botón, si trae la ropa sucia, limpia o rota, en fin; es el llamado a llevar toda clase de chismes y alcahueterías.

Este tipo es también delegado de la Asociación ferroviaria nacional y tiene por consiguiente amplia libertad para propagar los "altos ideales" que la ya "célebre" asociación de marras persigue, y los "grandes" "beneficios" que el consultorio médico, escuela de telegrafía, etc., etc. y otras gangas, que por razones de parentesco, las empresas le han donado..

Pero todo este cinismo no es nada; lo curioso del caso es, que siendo el principal causante de todos los castigos que puedan sufrir los guardas, en razón del puesto que desempeña y por las dotes rufianescas de que está poseído pretende arrastrar a algunos de esos camaradas a las filas de la asociación Carlesiana.

¿Conseguirá su propósito? Creemos que no; al menos nos parece muy difícil que en esta sección encuentre lanares para el corral Boliviano.

Es demasiado conocido el carnero Frisiani como para que pueda encontrar tontos que lo crean por eso le recomendamos que se conforme con hacer su trabajo que es bastante "delicado" y se deje de hacer el ridículo en plena plataforma, de no aceptar este consejo; prometemos dar inmediatamente otros, pero de carácter imperativo.

Galíndez.

Junio, 1922.

Un pedido que no tiene razón de ser

Notas cambiadas entre los C. C. y la U. S. A.

A continuación transcribimos las notas recientemente cambiadas entre los Comités Centrales de estos Sindicatos y la U. S. A.

UNION SINDICAL ARGENTINA

Buenos Aires, Junio 3 de 1922.

Camarada R. O. Kogan, secretario general de la Federación Obrera Ferroviaria, Méjico 1856.

Capital Federal.

De nuestro aprecio:

Cúmpleme hacerle saber que el Comité Central en su reunión de anoche ha resuelto solicitar de los Comités que Vd. representa, el pago de las cotizaciones de los sindicatos ferroviarios de Tráfico y Talleres, correspondientes a la U. S. A.

En consecuencia, esperamos que el camarada secretario nos comunique el día en que puede pasar el contador de la U. S. A. a retirar las cotizaciones.

Saludos cordiales, por el Comité Central.

J. Alejandro Silvetti,
Secretario general.

Buenos Aires, Junio 7 de 1922.

Camarada J. Alejandro Silvetti, secretario general de la Unión Sindical Argentina, Rioja 835. Ciudad.

De nuestra estima:

En contestación a vuestra atta. N.o 747 Fo. 501, de fecha 3 del corriente, que obra en nuestro poder, nos es grato manifestarle y por su intermedio a los demás miembros de ese Comité Central que, los Comités Centrales de estos sindicatos, en su reunión del 5 del mes en curso, han tomado en consideración el pedido verbal, formulado por el camarada A. López, contador de esa Central, referente al nombre y a la adhesión a la U. S. A., resolviéndose por mayoría lo siguiente:

1.o Que a pesar de que en nuestra circular 5 — que era un complemento de la memoria presentada a nuestro congreso — figuraba claramente este asunto, para ser considerado y resuelto, el congreso no se ocupó de él.

2.o Que dado el carácter de provisorios de estos Comités, resuelven no tratar el asunto de la adhesión a la U. S. A.

Sin otro particular, lo saludan muy cordialmente.

Por los Comités Centrales.

R. Kogan,
Secretario Gral. Talleres.

G. A. Lamela,
Secretario Gral. Tráfico.

El futuro de los ferroviarios

La vieja aspiración de constituir la Unión Nacional del Transporte, sería una utopía disociando las fuerzas que han de constituirla. Sólo dentro de la unidad nacional, representada hoy por la U. S. A., se puede llevar a cabo una obra tan magna como la de organizar el transporte.

Las entidades que han de componerla pertenecen a esa Central. En ella están la F. O. Marítima, la Unión Chauffeurs, la Unión Tranviarios y el sindicato Conductores de Carros. Es decir, que el organismo que se desea, surgirá como una bella realidad a poco que los sindicatos ferroviarios ratifiquen su adhesión a la U. S. A. Vale decir que para llevar a cabo sin entorpecimientos la constitución de la poderosa entidad del transporte, y que tanto se necesita para poner fin a los desmanes del capitalismo coaligado, los ferroviarios tendrán que hermanarse con los demás trabajadores afines, como condición previa.

No creemos que los ferroviarios tengan mucho que meditar y discutir sobre esta cuestión fundamental. Ante la conveniencia de dicha organización lo que procede es tomar una actitud que permita la realización de lo que se anhela, y ella es la de ingresar en forma definitiva a la U. S. A.

F. Carena.

Un camarada muerto por un "niño bien"

La sección Quilmes de la Confraternidad, también tiene que lamentar la desaparición para siempre del que fué nuestro compañero Tomás Arias, víctima de un alevoso atentado por un hijo de la burguesía.

En circunstancias de encontrarse el citado camarada el día 8 en servicio de guarda barreras, en uno de los pasos a nivel de esta ciudad, y en cumplimiento del deber, tenía las barreras bajas, pues debía de pasar el tren de pasajeros N.o 107, a las 1.28 minutos de la mañana para La Plata, motivo por el cual el asesino tuvo que detener la marcha de su automóvil, y viéndose impedido de seguir por tal causa, consideró ofendida su dignidad de burgués y descendiendo del auto revólver en mano y sin otro motivo, disparó dos tiros a nuestro compañero a quemarropa. Pocos minutos después el camarada fallecía. El niño bien, satisfecho de su bravura volvió a tomar el automóvil y siguió rumbo a su residencia; no había por qué ponerse nervioso; al que había dado muerte con sus manos bien perfiladas de atorrante, era simplemente un obrero, pero el miserable por su ferocidad ha dejado a tres seres queridos sin amparo, de padre y esposo a la vez. Sin embargo, es bochornoso contemplar que con tanta fechoría, los diarios burgueses y mercenarios no hayan publicado en sus columnas una sola palabra, como lo hacen a grandes rasgos cuando se trata de los trabajadores que efectúan sencillamente una manifestación o una huelga por intransigencia de los explotadores al negar obstinadamente a dar lo que legítimamente les corresponde a la clase laboriosa o sea mejoras económicas y sociales; esto es considerado un delito para los jueces, que debido a las crónicas malignas de esos diarios aplican sin piedad la llamada ley social.

Veamos, camaradas, si para el niño bien, llamado Podestá (a) Maton, hay jueces competentes. Pero, tenemos entendido y suficientes motivos para creer todo lo contrario, está demostrado que en la justicia burguesa el dinero lo hace todo y que en este caso como en muchos otros análogos, el matador saldrá en libertad.

TRABAJADORES

Es deber de conciencia, no consumir las cervezas, Africana, Pilsen, Morocha y Africana Extracto doble, marca Bieckert.

Solidaridad compañeros y guerra a la Bieckert.

Comité de huelga.

CRONICA DE LAS SECCIONES

BASIVILBASO

DELEGADOS AL CONGRESO. —

En la asamblea efectuada el 21-4-22 se designó al compañero *M. Monzón* (Tráfico), delegado al congreso de Tráfico y Talleres y al Mixto.

En la asamblea efectuada el 30-4-22 se designó al compañero *L. L. Martínez*, delegado al congreso de Tráfico y Talleres y al Mixto. Este compañero representará a Tráfico.

En la misma asamblea se acordó donar medio jornal para contribuir en parte a sufragar los gastos que se originen con motivo del envío de los delegados a nuestros congresos.

Proposición Rosario (Tráfico). — Sobre esta proposición, en la asamblea del 30-4 del 1922, después de un largo debate en el que intervinieron numerosos camaradas, se resolvió lo siguiente:

"1.o — Comunicar a la Sección Tráfico Rosario, que la sección Basavilbaso ve con sumo agrado las resoluciones tomadas por esa sección, tendientes a encauzar al gremio ferroviario en métodos de lucha netamente revolucionarios, fueron los que siempre sostuvo esta sección, para conquistar la más alta e histórica finalidad, dentro del actual período de lucha de clases.

"2.o — Que los delegados de esta sección sostendrán dichas proposiciones en el seno del Congreso.

"3.o — Publicar estas resoluciones en *"El Obrero Ferroviario"*, "La Confraternidad" y "Unión Sindical".

CONGRESO FERROVIARIO. —

Ha despertado una gran expectativa entre los afiliados de esta sección la próxima realización de los congresos ferroviarios, pues se espera que de ellos surjan importantes resoluciones.

1.o DE MAYO. —

La histórica fecha de los trabajadores ha sido rememorada por los afiliados al Sindicato de Tráfico y Talleres de esta sección, con un sencillo acto que tuvo lugar en nuestro local social.

Poco después de las 14, comenzaron a afluir al local numerosos compañeros, ostentando en sus pechos escarapelas rojas, signos de fraternidad mundial.

A las 15, abrió el acto el secretario del sindicato, camarada Martínez, quien con acertadas frases significó la fecha que conmemora el proletariado del mundo.

Luego hicieron uso de la palabra los camaradas, Robustiano Rodríguez, Pedro Scarponi, Santiago Barrera, Audelino Retamar, Cándido Leiva y Fortunato Aranda.

Todos estos compañeros historiaron a grandes rasgos el significado de la trágica e histórica fecha, siendo aplaudidos al final de sus disertaciones.

Se acordó por unanimidad elevar una nota al ministro de Justicia, Dr. Salinas, pidiendo el traslado de Simón Radowitzky, Francisco Trotta y demás presos por cuestiones sociales, de Ushuaia a la Penitenciaría Nacional.

La nota de referencia dice así:

"Basavilbaso, mayo 3 de 1922. — A. S. E. el señor ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. José S. Salinas. — Casa de Gobierno. Capital Federal. — Excelentísimo señor: En nombre de los 475 afiliados al Sindicato de Tráfico y Talleres de la sección feroviaria de Basavilbaso, F. C. E. R., y de acuerdo a una resolución votada por unanimidad, en ocasión de la tradicional fecha del 1.o de Mayo, tengo el honor de dirigirme a S. E. a fin de que interpretando las aspiraciones de los ferroviarios de esta sección de la C. Ferroviaria, y que entiendo concuerda con el anhelo del resto de los trabajadores de la República, disponga a la brevedad el traslado de Simón Radowitzky, Francisco Trotta y demás presos por cuestiones sociales, de Ushuaia a la Penitenciaría Nacional, haciendo así una obra altamente humanitaria y digna del actual período de civilización en que vivimos.

"No dudo que el señor ministro, haciéndose eco del sentir de la clase trabajadora, accederá a esta justa petición, haciéndose desde luego acreedor a la gratitud de los trabajdores del país.

"Sin otro motivo, y en espera de vuestra resolución, saludo al señor ministro con la consideración más distinguida.

"Por la sección, *Luciano L. Martínez*, secretario general".

Corresponsal.

MERCEDES (F. C. O.)

RIFA. —

Con el propósito de regular nuestras finanzas y contando de antemano con la ayuda de los camaradas, decidimos poner en circulación 200 tarjetas a 0.50 c|u. dando ello un resultado satisfactorio.

Plácenos dejar constancia que las secciones Luján y Mercedes (F. C. P.) prestaron espontáneamente su cooperación. Esperamos que pronto podremos devolver esta ayuda a los compañeros.

Corresponsal.

TUCUMAN (C. A.)

NOTA AL MINISTRO DE O. PUBLICAS

Esta sección elevó al M. de O. P. la siguiente nota:

"Sección Tucumán, C. Argentino, adherida a la Confraternind Ferroviaria, reunida en asamblea mixta, con la concurrencia de numerosos socios, considerando la demora en la discusión de los escalafones, aplicación de escalas de sueldos y categorías, readmisión de los obreros cesantes y remoción del Directorio de la Caja de Jubilaciones y pensiones de empleados ferroviarios, resolvió elevar a V. E. en nombre y representación de los ferroviarios de esta sección, su formal protesta por el retardo sufrido en el despacho de los asuntos citados. — *José Sciangula*, secretario general".

REALICO

UNA EXPLICACION. —

En la asamblea del 3 del corriente, después de la correspondiente discusión, se expulsó de la sección de Tráfico al asociado Benuzzi por comprobársele que trabajaba más de lo que marcan los diagramas, adeudando a la sección 11 meses y nunca concurrir a las asambleas.

Poco tiempo después, en una asamblea mixta, compañeros de los tres sindicatos, denuncian que los compañeros Saez y Garrido, lejos de apliacr el boicot a Benuzzi, salían de "garufa" con éste. La asamblea me encomendó llamarle la atención a esos dos compañeros por medio de una nota. Así lo hice, dándoseme la callada por respuesta. Y en lugar de corregirse, continuaron sabiendo con Benuzzi.

En una asamblea realizada más tarde cnrostré a estos dos compañeros su mal proceder y en un momento de excitación dije al gunas palabras insultantes, que los compañeros no deben tomar en cuenta porque fué en un momento de excitación.

Fué así como ocurrió y no como andan diciendo. — *Lindor Tissera.*

CORRAL DE BUSTOS

EXPULSION DE MALOS COMPAÑEROS

Fueron expulsados de nuestra organización Tomás Fernández y Enrique Mérida porque sabiendo éstos que vendría J. Junco a nuestro local a insultar a uno de nuestros compañeros, no sólo no concurrieron ellos al local para evitar el acto, sino que ni siquiera tuvieron la delicadeza de prevenirnos para evitarlo nosotros. Por considerarlos encubridores de es hecho, ya que ellos dicen que nada tenían que decir, se les expulsa de nuestra organización.

READMISION DE UN COMPAÑERO. —

Mediante la aplicación del "trabajo a reglamento" hemos conseguido la readmisión en el F. C. del compañero J. F. Gerlero. Este, con tal motivo, ha dirigido la siguiente carta a los compañeros de esta sección:

"Compañero J. A. Birades: El día 11 de marzo ppdo., recibí la noticia por medio del actual jefe, que el divisional Rosario le ordenaba me hiciera figurar en planillas como reingresante al servicio. Lo que equivale a decir que mi antigüedad no la pierdo, y, por lo tanto, llevo ganado nada menos que seis años en beneficio de mi carrera ferroviaria. Creyendo, pues, que es un deber mío el notificarle a usted el resultado de la labor, así lo hago, y espero que en mi nombre hará saber a todos los compañeros de esa sección el resultado de este asunto. — Salúdale, *J. F. Gerlero.*

IBICUY

CAMBIO DE SECRETARIOS. —

Por renuncia de lsecretario general, compañero C. Labatte y del secretario de actas, compañero A. Demoselle, en la asamblea del 24 de abril fueron nombrados los camaradas *Severo Casco* y *Francisco Altamirano* para remplazar a los renunciantes.

Corresponsal.

MACKENNA

UN ENCARGADO AMARILLO. —

Tenemos en ésta un encargado de la oficina de Telégrafos que nos resulta un verdadero ejemplar del amarillismo. Este buen hombre es un perfecto holgazán y, aprovechando del cargo que tiene, impone a los camaradas telegrafistas el hacer el trabajo que no hace él. Hace poco nuestros camaradas rehusaron revisar el trabajo y trabajar más horas de las que les corresponde y por esta causa, cuya justificación es evidente, el señor encargado los hizo suspender varios días a cada uno.

Estamos esperando una oportunidad para hacerle sentir nuestro poder de obreros organizados a este pobre hombre.

DESVIRTUANDO UNA INFORMACION ERRONEA. —

Por medio del compañero Florencio Martín me entero que por otras secciones algunos compañeros hacen circular la afirmación de que esta sección no está al corriente con la caja central. Declaro como corresponsal y revisador de cuentas de la misma, que esta sección se halla al corriente con la caja central.

Queda desvirtuada la mala información.

Corresponsal.

NUEVE DE JULIO (M. V.o).

FONDOS PARA LA SECCION LA PLATA (M. 5.o) —

En contribución a la caja de nuestra sección cabecera, hemos resuelto donar medio jornal los camaradas de esta sección. He aquí la nómina y por ella se verá el buen resultado:

J. M. Arizcuren, 3.70; A. J. Arias, 2.60; M. Alvarez, 2.60; E. Basso, 3.; D. Bozzi, 3.00; I. Coria, 2.50; A. Cejas, 2.50; R. Closs, 2.35; G. Duranenko, 2.; Francisco Espino, 4.00; A. Fernández, 5.30; Santiago Ferlino, 2.50; M. G. García, 5.; J. Gómez, 2.00; P. Kelly, 2.65; J. Labanca, 2.00; Francisco Martínez, 2.00; L. Montegnar, 3.00; J. A. Molina, 2.30; S. Oliver, 2.50; J. Paini, 5.00; C. Ramírez (H.), 2.50; J. Rodríguez, 2.30; C. Ramírez, 2.80; A. Tombilla, 3.00; A. Vismara, 3.00; A. Villafar, 3.00; S. A. Giner, 3.00; M. Schreiber, 4.00; J. Dous, 2.00; I. Giner, 2.50; M. Gómez, 1.00. *Total* $ 91.10.

EXPULSION DE UN SOCIO. —

Ha sido de nuestra sección el socio Franklin Quiroga por moroso.

Corresponsal.

C.o DE BUSTOS

EXPULSION DE SOCIOS. —

Fué expulsado de esta sección el socio José Cornero por incurrir en las faltas establecidas en el artículo 14, incisos *a*, *c*, *f* y *g* de nuestros Estatutos. También se expulsó a Benjamín Sangiorgio por saberse que es socio de la patronal A. F. N.

CESANTIA DE UN CAMARADA. —

El compañero Basilio Susevich, ha sido injustamente declarado cesante por la empresa. Esta no da ninguna razón atendible y ello se explica, no tiene ninguna.

Para conseguir su readmisión nos dirigimos a la Superintendencia Hidráulica.

Corresponsal.

JUNIN

EXPULSION DE UN SOCIO. —

En la asamblea del sindicato de Tráfico, realizada el 2 de mayo, se resolvió expulsar al socio guarda Eliseo López, por traidor a la organización. Este salía con los trenes sin el descanso correspondiente y llevaba una cantidad de ejes mayor de la establecida. Lo recomendamos a los ferroviarios.

Corresponsal.

ROSARIO (R. P. B.)

NUEVA C. A. —

En la asamblea efectuada el 9 de mayo renovóse la C. A. recayendo los cargos en los siguientes compañeros: *Angel Alfaro*, secretario general, *Antonio Brozoosky*, prosecretario, *B. González*, secretario de actas; pro, *A. García*; tesorero, *Bautista Cambieri*, contador, *Antonio Olea*; vocales y delegados cobradores: *P. Damiani* y *O. González*; revisadores de cuentas: *G. Alsina* y *E. Martínez*; corresponsal de "*El Obrero Ferroviario*" y "La Confraternidad", *Arturo Gómez.*

Corresponsal.

TRENQUE LAUQUEN

BALANCE TRIMESTRAL. — DESDE EL 1 DE ENERO AL 10 DE ABRIL DE 1922. —

Entradas	$	1.140.90
Saldo balance de diciembre de 1921	,,	328.85
Total entradas . . .	$	1.469.75
Salidas	$	871.59
Saldo que pasa a abril .	,,	598.16

AGRADECIMIENTO. —

El compañero José Ferrino de Salliqueló, nos pide dejar constancia de su agradecimiento a los compañeros de aquella estación, quienes a raíz de una larga enfermedad que sufrió, les prestaron su ayuda, haciéndole entrega de $ 52.00 m|n. que recolectaron.

A LAS ESTACIONES DE ESTA SECCION

Hay muchas estaciones en la sección, cuyos diagramas de servicio están en completo desacuerdo con la reglamentación del Trabajo. Pedimos a todos los compañeros afectados quieran remitir a la secretaría de este sindicato copias de esos diagramas, especificando si gozan de franco semanal, qué tiempo se les concede para comida, etc., con el fin de estudiarlos e indicarles a los compañeros el procedimiento que deben seguir.

Al mismo tiempo, se comunica que hay en existencia reglamentos de trabajos y leyes de jubilaciones que se venden al precio de 0.10 centavos cada uno. Medallas de plata a 2.50 cada una, medallas de metal a 0.50 cada una, y que pueden solicitarse al compañero tesorero.

RESULTADOS DE UNA RIFA. —

La rifa de un reloj Omega y medalla de plata de la Confraternidad, terminada el 28 de marzo, dió el siguiente resultado neto, previo pago de todos los gastos: Escuela Gallini, $ 26.98. Biblioteca, $ 53.96 y a beneficio del Sindicato, $ 188.86. Total pesos 269.80. Agradecemos a todos los compañeros su colaboración, lo mismo que a las secciones Realicó, Ameghino y Pehuajó, que nos prestaron su ayuda. El núm. premiado, 618, estaba en poder del compañero Besalvo, de Realicó.

AYUDA A LOS COMPAÑEROS. —

Las listas de suscripción a favor de los ocmpañeros Bracamonte y Villarreal, de Toay, alcanzaron a la suma de $ 164.40.

NUESTRAS CONQUISTAS. —

Va a continuación parte del manifiesto lanzado por esta sección.

Helo aquí:

"*A los ferroviarios en general y a los camaradas en particular.* — Una vez más la emoción del triunfo ha palpitado en nuestras almas, llenándolas de gozo y saturado el ambiente gremial de esa pujanza homogénea que atestigua los cimientos sólidos de la Organización Ferroviaria, porque las victorias nuestras, cuando en ruda lucha se porfían, graban un recuerdo indeleble, a la par que aunan el esfuerzo viril en los que por ellas batallamos, afianzando nuestras voluntades de tal modo, que tenmos la convicción profunda de que la "Confraternidad Ferroviria" es, y lo será una fuerza poderosa indestructible.

"En forma compendiosa vamos a relatar parte de los triunfos obtenidos, destacándose entre ellos el que reflejamos seguidamente, dando una nota simpática e inteligente los compañeros que motivaron este laurel.

"Con fecha primero de marzo del año en curso, fué implantado en estación Toay un diagrama de trabajo para el personal de Oficina y playa, al cual le asignaban 14 y 15 horas de prestación, y como es común atemorizar al igual que a los demás afectados por por el susodicho diagrama rehusaron cumplirlo, a pesar de que se les quiso en los procederes de la Empresa, estaba en abierta oposición a la Reglamentación del Trabajo, dando lugar ello a que los valientes compañeros Florencio Villarreal y Herminio Bracamonte, ambos auxiliares, afectados, y de haberse cambiado varias cartas con la Empresa, en que ésta emplazaba a los dos compañeros a cumplir con las horas asignadas. El libro de quejas que existe para el personal les fué negado, y los compañeros Villarreal y Bracamonte, en vista de la prolongada situación del asunto y aconsejados por esta sección, resolvieron para variar resoluciones, cumplir dicho diagrama desde el 19 de marzo hasta el 30 del mismo mes, fueron declarados cesantes.

"En la asamblea mixta celebraad en esta sección el 11 de abril, se resolvió por unanimidad, que bajara uno de ellos a ésta para completar información, haciéndolo el el compañero Bracamonte el 20 del mismo mes y en asamblea de ese día se resolvió enviarlo a Buenos Aires, a la Junta Central, la cual con su destacada actuación logró obtener que la Dirección General de FF. CC. el día 24 de abril encontrare que no existía razón para la cesantía de los dos compañeros, y que se procediera a la readmisión de ambos, confirmándose nuestra hipotesis de que la Empresa procede a la inversa de lo que estipula la Reglamentación del Trabajo, sin consideración alguna hacia su personal.

"A los compañeros Bracamonte y Villarreal se le facilitaron recursos para poder hacer frente a las necesidades más apremiantes durante su cesantía y al primero se le abonaron todos los gastos originados en su ida a la Capital.

"Por lo expuesto se deduce fácilmente cuál es el valor real y positivo de nuestra organización, cuando nos encontramos encuadrados en lo justo y razonable. Si estos compañeros no hubieran pertenecido a la Confraternidad Ferroviaria, hoy estarían cesantes o bien estarían soportando la abrumadora tarea de 14 y 15 horas de servicio, que a la Estación Toay no pueden corresponderle, acarreándoles un estado fisiológico pooc deseable.

"—Los compañeros de Control de ésta también obtuvieron la modificación de sus horarios, como asimismo los compañeros de Maniobras. Está en gestión la modificación del horario para los compañeros de Galpón. Para un compañero de Encomiendas, y ciertas mejoras para el personal de maniobars, mejoras que han de conseguirse por el tesonero esfuerzo de quien lucha. También los compañeros apuntadores trabajan en la modificación del diagrama de trabajo y finalmente, algunos de los ya modificados, que contienen algunas deficiencias, también se gestionará de la Dirección General de Ferrocarriles su colocación dentro de lo que realmente corresponde.

"A todos los compañeros que aún permanecen alejados de la organización hacemos un llamado para que ingresen a nuestras filas, para que unidos y disciplinados, logremos hacer respetar nuestros derechos continuamente amenazados, mayormente donde las empresas notan que existe desorganización".

ESTADO DE LA SECCION. —

Desde que esta sección se reorganizó, los compañeros que en ella militan, vienen dando pruebas de que a medida que pasa el tiempo, luchan por el mejoramiento de clase, desarrollando paulatinamente su labor, pero haciendo sentir de paso que aun hay hombres íntegros en la organización. Estas últimas frases me las sugiere el hecho de notar que hay todavía en esta sección compañeros temerosos de exigir derechos y hacerlos respetar, por más que va desapareciendo y desaparecerá próximamente, lo que realmente no es más que indolencia del momento.

Quedan aún al margen de la organización algunos ferroviarios de ésta, pero se puede asegurar que los que hasta ahora no han entrado a formar parte de la organización muy poca falta hacen también en ella, porque algunos, aunque pidieran su ingreso, difícilmente se les noccederia.

Y aunque no todos sean conscientes del rol a desmpeñar, se puede declarar con orgullo qu escasamente un cinco por ciento de los ferroviarios de la sección permanecen fuera de la organización, y es bien sabido que aquellos que forman parte de ella, aunque no alcancen a comprender plenamente la finalidad que se persigue, íntimamente tienen la convicción de que aportan su granito de arena en pro de la obra común, que tiene por base fundamental el mejoramiento económico de los ferroviarios.

Ultimamente se han separado algunos compañeros de la organización, que en vez de perjudicar a la misma, la han venido a beneficiar, pues ellos mismos se han anticipado posiblemente a que se les expulsara.

A fin de que los compañeros los tengan muy en cuenta, publicamos la nómina de ellos:

Pedro Anaya. — Peón de galpón. Al renunciar manifestó que lo hacía porque una queja interpuesta ante la D. G. de FF. CC. solicitando 8 horas de trabajo, no era resuelta tan rápidamente como eran sus deseos... Esta manifestación, que indica por sí sola una absoluta incomprensión de las cosas, dá una idea de la mentalidad de su autor. Este hombre, sin embargo, que tanto alborotaba por conseguir 8 horas de trabajo, no ha tenido inconvenientes en tomar servicio en el galpón a las 6.30, dejarlo a las 10. Salir a las 16.30 con un tren de carga ,para dejar servicio a las 4 de la mañana del día siguiente. Casi 24 horas sin descansar¡

Cañete José. — Peón de encomiendas. Manifestó que renunciaba porque ya nos había acompañado bastante. Tanto a este como a Anaya, sin duda alguna los debe haber aconsejado el papá local de los ferroviarios, y cualquier pretexto les ha parecido bueno. Que no olvide, sin embargo, Cañete, que aunque ahora haga sólo 8 horas de servicio, hay un diagrama de 10 horas para él y sus compañeros, y que el día menos pensado se lo harán cumplir, y posiblemente se lo aumentarán, y lamentará quizás, entonces, permanecer alejado de la organización.

Ferrari Alberto. — Sub Encargado de Telégrafo. Alegó no estar de acuerdo con un miembro de la C. A. electo en enero de 1922, y aunque no mencionó nombre, debe tratarse de un compañero con quien está enemistado, y cuya capacidad societaria, está muy por encima de los juicios de este buen hombre. Hay que hacer notar que en la asamblea donde ese compañero de la C. A. fué electo, no se encontraba presente Ferrari, quien tampoco concurrió a ninguna desde su ingreso. Adeudaba 3 meses al renunciar, y posiblemente ésta fué la causa fundamental de ella...

Antonio Fernández. — Aspirante, rebajado a cambista de La Zanja. Sin duda no le agradó la rebaja que sufrió, y pretextando razones de economía, quiso eliminarse. Mientras fué aspirante de guarda, no le convino renunciar porque hubiera quedado eliminado también de la sociedad que tienen los guardas para alojamientos, con lo que obtienen una apreciable economía, pero, al ser rebajado, sin duda pensó que ya no le hacía falta eso. ¡Egoísmo, puro egoísmo!

Antonio Angeloni, Pascual Amicone, Domingo Casino, Antonio Corral y Augusto Mengone, los cinco peones de patio del depósito de Locs. Exigían que la Confraternidad les consiguiera franco los días domingo (ellos no se encontraban capacitados por lo visto) y como el asunto demoraba, renunciaron. Se trataba de algo que ellos mismos pudieron conseguir, con el agregado de que el día de semana que tenían actualmente franco, lo habían ellos mismos solicitado. Se iniciaron las gestiones tendientes a satisfacerlos ,pero en vista de su actitud, se renunció a continuarlas.

Es grato dejar constancia, sin embargo, de que a cambio de estos 9 renunciantes, han ingresado, arriba de veinte buenos compañeros.

Según se prometía en el manifiesto, vamos también a ocuparnos de los hermanos Ruiz, cuya misión en ésta parece que es la de servir para todo aquello que un hombre consciente no puede hacer.

El primero, Francisco Ruiz, relevante de playa dependiendo de la Inspección de Tráfico, se ocupa muy frecuentemente para correr trenes, hasta de 50 números él solo, sin límite de horas, etc.; pero lo ridículo del caso es que sus funciones se limitan a ir en el furgón, pues ni una maia foja sabe hacer, aparte de que si supiera el que inventó el trabajo, posiblemente tendría que habérselas con él. Este hombre hace ya tiempo, ser admitido en nuestras filas, pero fué rechazado por existir una acusación, y estar comprobado de que tenía la uña algo larga... Posteriormente y en repetidas ocasiones, ha pedido se le admita, siempre con resultado negativo, dados sus antecedentes.

A este pobrecito, según sus propias manifestaciones le han prometido que si se porta bien, lo nombrarán aspirante... y se tragará el dulce, sin pensar que antes de que él, sea nombrado aspirante, tendrán que volver a su antiguo puesto muchos aspirantes rebajados. Parece sin embargo, que le hacen tragar la píldora bien dorada, cosa de que comulgue con todo.

Antonio Ruiz, digno hermano del anterior, es más aristocrático. Su misión es relevar capataces, apuntadores, etc., dependiendo como el anterior de la Inspección de Tráfico. Sus habilidades como guarda, son iguales a las del anterior, solo tiene a menos desempeñar esas funciones, pues cuando se baja del furgón, o usa gorra particular o viene a pelo descubierto, para que no sea confundido con los guardas.

Es un perfecto incompetente en las funciones que desempeña, cualquiera que ellas sean, pero no tiene reparos en hacer hasta 16 horas de servicio, como ocurrió el día 4 de abril. Y en fin, ya es demasiado el honor que les hacemos a estas dos dignas personas... ¡Ah¡ Una advertencia a los compañeros. Estos dos personajes niegan la evidencia de las cosas, y prevenimos al que tenga algo que ver con ellos, porque son maestros en el arte.

—Tenemos en la sección otras personas de bellas cualidades, de las cuales nos ocuparemos próximamente.

Corresponsal.

C. ALVEAR

UN MAL COMPAÑERO. —

En esta estación tenemos al auxiliar Pedro S. Ortiz, que con su mal carácter y sus pretensiones, hace insufrible la vida de los empleados subalternos. Si no cambia en su trato con el personal, hemos de seguir ocupándonos de él en números sucesivos.

Un compañero.

LABOULAYE

NOTA DE LOS GUARDAS AL GERENTE DEL F. C. P. —

"Al señor gerente de Tráfico del Ferrocarril Pacífico. — Buenos Aires. — Muy señor nuestro: Los abajo firmados, personal guardatrenes de esta sección, se dirigen a usted y exponen.

Que la resolución aparecida en el programa semanal, número 483 de fecha 7-2 de 1922, referencia 02451, dejando sin efecto el llamar al personal Guardas Diagramado, por tener éstos un servicio fijo y permanente, no la creemos justa por las razones que el señor gerente no dudará, dado que en esta sección tenemos varios trenes, nocturnos y éstos salen en determinadas horas de la noche, por lo que el personal al tenerse que presentar sin ser llamado, éste no podrá reposar en su descanso, por temor a quedarse dormido, o en su defecto, tendrán que sufrir demoras los trenes, porque por muy celosos que fuéramos para querer dar un buen cumplimiento no podríamos hacerlo; pues no escaparán a su criterio, señor gerente, que en los diatintos puntos, que tenemos que salir con trenes nocturnos, carecemos de las comodidades más necesarias para descansar, y dar un fiel cumplimiento.

En Avanzada las viviendas que nos suministra la empresa para dormir, son vagones deteriorados, donde en la época del calor son inhabitales por tener éstos el techo de chapas, y el calor de las mismas, y las maderas, dejan criar grandes cantidades de insectos, que cuerpos huamnos no pueden habitar en ellos; y en la época del frío son grandes frigoríficos que por las muchas aberturas de las tablas transmina el frío en forma considerable, y, a la vez, a la distancia de mestros 1.50 hay la vía donde la máquina de maniobras, trabaja durante toda la noche, por lo que no deja descansar a un personal que apenas cuenta con reducidas horas de descanso para volver a tomar servicio dentro del diagrama.

Y considerando, una justicia el que la empresa vuelva a la práctica de llamar al personal en las horas nocturnas puesto que no perjudicaría en nada al tener llamador para el personal sin diagraam, no dudamos de que el señor gerente sabrá oirnos e interpretar nuestros deseos, poniendo su más alta intervención, a fin de que el personal afectado no continúe descontento.

Esperando tener una resolución satisfactoria, nos es grato saludar al señor gerente con nuestra más alta consideración y respeto.

En Laboulaye, a los 28 días del mes de marzo de 1922.

Nota. — Al pie van las firmas de todo el personal guardas de esta sección — en la carta mandada a la gerencia.

Corresponsal.

FRIAS (C. C.)

NUEVA COMISION ADMINISTRATIVA.

En la asamblea que esta sección efectuó el 11 de mayo, se renovó la C. A., nombrándose a los siguientes compañeros: *G. N. Flores*, secretario general; *Evangelisto Fernández*, prosecretario; *Valentín Ledesma*,, secretario de actas; *M. Villavicencio*, pro; *Lisandro Carrión*, tesorero; *Antonio Carrizo*, pro tesorero.

MERCEDES (C. G.)

UN REGALO SUGESTIVO. —

En la estación Espora hay un sujeto servil, un *pobre hombre*, en toda la extensión de la palabra. Se le conoce por el nombre de Aristóbulo Aranda y ocupa el puesto de auxiliar en dicha estación.

Con lo que vamos a relatar, demuestra este pobre de espíritu toda la capacidad que tiene para ocupar un cargo donde tan sólo la rectitud en los procedimientos y el conocimiento de su responsabilidad, habrían de ser las mejores demostraciones para ascender mañana en su carrera.

Vamos al grano. El día 17 de marzo ppdo., Aranda envió un regalo al señor Castelli, jefe del personal de este F. C.; dicho regalo compuesto de un cajón de pavos, según guía núm. 26 de aquella fecha.

No sabemos si Aranda envió junto con los pavos su retrato, pero para otra vez que envíe un regalo le sugerimos esta idea; agregar a los pavos o gansos, (para el caso, es igual) una fotografía suya con lo cual el regalo será expresivo. ¡Salvo que Aranda envíe pavos, que recuerden al señor Castelli, con más precisión su personalidad!

Ahora bien; Aranda pertenece a la amarillenta A. F. N. y como tal no conoce un ápice del Escalafón, pues si estuviera enterado de él hubiera ahorrado el regalo; se acabaron con el escalafón las posibilidades de escender por medios tan serviles como usaban y continúan usando los amarillos de la especie de Aranda.

No queremos terminar sin recordar al señor Castelli que existe una circular prohibiendo terminantemente que los empleados subalternos hagan regalos a los superiores como también que éstos los acepten.

Un Federado.

TALLERES (F. C. S.)

AYUDA MUTUA. — EXPULSION DE UN SOCIO. —

En la asamblea general de socios de la Caja de Ayuda Mutua, Sección Talleres, F. C. Sud, realizada el día 24 de febrero ppdo., se resolvió expulsar de la institución al ex compañero Faustino Porcile, secretario general de la Comisión Administrativa por defraudar a la caja social la cantidad de ciento treinta y ocho pesos con ochenta centavos ($ 138.80 m|n.) y haberse comprobado también que el citado sujeto cobraba las estampillas correspondientes a las cotizaciones, sin hacer entrega del importe de las mismas.

Sin otro motivo saluda a usted, por la comisión, *Roque Márs*ico, secretario general.

CERES

TELEGRAMA AL M. DE O. P. —

El siguiente telegrama ha dirigido esta sección al ministro:

"Considerando la situación gravísima porque para el gremio ferroviario, en la reunión del 27 de marzo ppdo., se resolvió remitir el presente telegrama a V. E. pidiéndole el pronto despacho de los asuntos planteados por la J. C. de la Confraternidad Ferroviaria, etc., etc. — *J. Pastori*, secretario".

ESBIRROS DE LAS EMPRESAS. —

Desde hace tiempo tenemos en ésta algunos alcahuetes que vamos a nombrar ahora para que abandonen esa repugnante tarea. Helos aquí: 1.o *Américo Montano*, capataz de los calderos; *Ceballos*, ayudante; *Aberastay*, escribiente.

Si estos no abandonan las alcahueterías, en números próximos señalaremos algunos casos cnocretos.

Un compañero.

EMPALME LOBOS

NOTA AL M. DE O. P. —

Los camaradas de esta sección dirigieron la siguiente nota al M. de O. P.: "Al Excmo. ministro de Obras Públicas, doctor Pablo Torello: Los empleados y obreros de esta sección, asociados a La Confraternidad Ferroviria, se dirigen al Excmo señor ministro haciendo constar su más enérgica protesta por la falta de cumplimiento a su promesa de solucionar los asuntos pendientes en su poder elevados por los cuerpos centrales de la Confraternidad el 31 de diciembre ppdo., al superior Gobierno Nacional.

"Teniendo en cuenta su promesa de dicha solución para la primera quincena de enero ppdo., reclamamos del señor ministro, interponga su influencia a fin de terminar con estas cuestiones que perjudican notablemente los intereses del gremio.

Saludan al Excmo. señor ministro con la más alta consideración y respeto".

(Van ciento cincuenta y ocho firmas).

DESPEDIDA DE UN COMPAÑERO. —

Con motivo de ausentarse a Ing. White el camarada José Viñate, los compañeros de ésta le obsequiaron con una comida de despedida. Varios compañeros usaron de la palabra, lamentándose todos de la ausencia de Viñates, remarcando la labor por él desarrollada en bien de la organización. El camarada Viñates agradeció la demostración con emocionantes palabras.

BALANCE MES NOVIEMBRE Y DICIEMBRE. —

Entradas:		
Saldo anterior	$	252.35
Por los dos meses . . .	,,	327.80
Total	$	580.15
Salidas: Por los dos meses .	,,	250.25
Saldo que pasa a enero 1922	$	329.90

El estado de caja al 31 de diciembre de 1921.

Resúmen:

Depositado en el Banco de la Nación	$	400.00
En poder del tesorero . .	,,	289.60
Medallas no vendidas . .	,,	5.50
Estampillas sin cobrar . .	,,	6.00
Muebles y útiles	,,	57.25
Dinero a cobrar del Sindicato Talles., por muebles	,,	29.25
Total	$	787.60

Juan Pérez, tesorero; *José Aristegui*, secretario; *N. López*, revisador de cuentas.

PALMIRA

AYUDA A LOS COMPAÑEROS SUSPENDIDOS. —

En la asamblea efectuada el 12 de abril resolvióse pagar quince días de sueldo a los compañeros Emilio Bratt y Rosario Castro, suspendidos por la empresa debido a la mala declaración de los guardas J. Pizzarro, A. Bustos, J. E. Vera, L. Rojas, y G. Vera, prestada ante dos empleados de la D. G. de FF. CC.

También se resolvió pagarles tres días a los compañeros F. Nolasco y A. Arozena, suspendidos por haber plantado un tren con 12 horas 57 minutos de servicio, y dos días a F. Herrera y H. Jofré, suspendidos por haber rehusado tomar tráfico de G. Venegas a Mendoza de acuerdo con la reglamentación. Se pagó un día a E. Ochoa por haber plantado un tren con las horas cumplidas.

Se resolvió que desde la fecha en adelante se paguen los días de suspensión a los compañeros que se les suspenda por su obra en bien de la organización y que encuadre en la Reglamentación del Trabajo.

PICO

NECROLOGICA. —

Después de una corta enfermedad dejó de existir en el Hospital Español, donde se hallaba en asistencia, nuestro estimado compañero Atilio María

Profundo sentimiento de dolor ha causado la inesperada desaparición de este compañero en toda la sección, donde era conocido y respetado por su intachable compañerismo, para con los camaradas, como por su altivez de obrero consciente para con los patrones.

Muere joven aún; contaba apenas 3[illegible] años de edad, pero deja una buena foja en las filas de la organización. Fué socio activo de la ex Federación Ferroviaria y de los primeros en formar en la Confraternidad Ferroviaria.

Es muy grato a esta sección hacer notar la atención que le prestaron en su estado en el hospital, muchos compañeros de la primera sección, siendo que el extinto no tenía parientes en el país, haciendo resaltar la del compañero Adrián Rosico que le prestó en todo momento lo que carece un hombre postrado en una cama de hospital.

Corresponsal.

PUERTO MADRYN

UNA OMISION EN LA MEMORIA. —

Involuntariamente en la memoria cnitimos hacer figurar a esta sección entre las organizadas.

La sección está organizada y en estado próspero.

SAN VICENTE

UN ACTO DE SOLIDARIDAD. —

San Vicente, F. C. S., abril 22 de 1922.

Compañero director de "El Obrero Ferroviario". — De mi estima: El que suscribe, J. Bignone, socio de la sección Coronel Brandsen, le agradecería hiciera público en el periódico, el agradecimiento por la solidaridad prestada por los compañeros de esta sección, especialmente los de S. Vicente, a raíz del fallecimiento de un hijo mío que me había colocado en una apurada situación pecuniaria.

Es así, camaradas, que habéis aportado a la suscripción, como se practica la solidaridad entre los proletarios; vaya mi más alto reconocimiento hacia vosotros!

Juan J. Bignone.

VENADO TUERTO

ACLARACION. —

El compañero Clerici nos escribe la siguiente:

Abril 3 de 1922. — Camarada R. Kogan, secretario general. — De mi estima: El que suscribe, habiendo sido denunciado que pertenece a la Asociación Ferroviaria Nacional, por cuyo motivo cúmpleme manifestarle que deseo publique en "*El Obrero Ferroviario*" que nunca perteneció ni pertenezco a dicha entidad.

Que a la que pertenezco es a La Confraternidad, la que creo única defensora de los obreros y empleados ferroviarios.

Esperando que mi pedido de esta publicación sea atendido para constancia de todos mis compañeros de La Confraternidad, me es grato saludarlo cordialmente.

Mario E. Clerici.

Venado Tuerto.

RIO CUARTO

PERSECUSIONES INJUSTAS. —

El jefe de esta estación, desde que se hizo cargo de la misma ha demostrado más que las aptitudes en el desempeño de sus funciones, su admirable tenacidad en la persecusión de determinados empleados, pero con tan mala suerte, que lo único que ha coronado sus inauditos esfuerzos es, hasta ahora, el fracaso vergonzante, debido, precisamente, a que obra impulsado por sentimientos de adversidad indignos en hombres que, por la posición que ocupan, están llamados a ser un exponente de equidad y cultura. Si al principio merecía del personal algún respeto y consideración, con las pruebas de una marcada carencia de seriedad que ha dado, perdió completamente ese legítimo derecho a que tiene todo hombre honesto. Tanto más cierto es esto cuanto que su nombre — poco conocido aún — ha sido suplantado por el pintoresco apodo de "Chañar Ladeado", que no sólo caracteriza exactamente su estructura física, sino también su manifiesta "ladeada" contra el personal.

El hecho que vamos a relatar sintéticamente dirá bien claro a los ferroviarios quién es el referido personaje.

El ... a las ... horas más o menos al procederse a la revisión y ordenamiento de los bultos en uno de los depósitos de "Encomiendas", el peón Machado encontró una caja que venía en mal estado, dando en seguida intervención al capataz Gacitúa Alvarez, el que en presncia de aquél practica el examen de costumbre a los efectos de dejar constancia y llenar los requisitos del caso. En este preciso momento penetra en el depósito el jefe, y sin dar mérito a los informes suministrados por los compañeros intervinientes, les increpa, sosteniendo que se trata de una violación: opita por declararlos suspendidos para ser entregados a la policía, hecho inícuo que no se llevó a cabo en ese momento debido a que los compañeros no aceptaron la intervención de un simple vigilante, sino que exigían la presencia de empleados policiales capaces de apreciar en su verdadero alcance y significación la acusación malévolamente de que se les hacía víctimas. Convencido el jefe de que los compañeros estaban dispuestos a hacer respetar sus derechos de hombres y de empleados en salvaguarda de su dignidad y honor personal, desiste de la policía, dejando en pie la suspensión.

La actitud enérgica de los compañeros Alvarez y Machado frustra en su iniciación el plan maquiavélico que les preparaba "Chañar Ladeado". Pero cuando éstos se retiraron por su orden, se labró un acta, siendo firmada por empleados que ni siquiera tenían conocimiento de lo ocurrido. Instantes después, los compañeros son conducidos desde su casa al departamento de policía, donde permanecieron días detenidos, siendo puestos en libertad por disposición del juez por no existir mérito para su detención.

Frente a este humillante fracaso ¿qué dice el dignísimo representante de la Empresa? Piensa que le resta un ápice de autoridad moral para juzgar a los hombres que están bajo sus ordenes? Creemos firmemente que nó; más todavía; creemos que se hace acreedor a un castigo ejemplar.

"Chañar Ladeado" juntamente con la cáfila de alcahuetes que lo circunda, ha caído atrapado en su propia red. La conciencia de los trabajadores sabrá dictar sentencias contra los miserables claudicantes que hoy se arrastran como reptiles para implorar mejor ubicación, o ubicar a algún conocido ...

La indiferencia impuesta a algunos trabajadores a fin de obstrucionar el funcionamiento de la sección es pasajera, pues los hechos se encargarán de descorrer el velo de sofismas que impide a esos confraternales ver con sus propios ojos. Y cuando vuelvan a la realidad se convencerán de que hay traficantes que explotan sus sinceras credulidades.

Corresponsal.

Río Cuarto, 24-5-22.

SANTIAGO DEL ESTERO

MOVIMIENTO DE CAJA. —

Año 1921:		
Saldo 1920	$	301.35
Entradas 1921	,,	239.40
	$	540.75
Salidas 1921	$	259.55
Saldo que pasa enero 1922

LINCOLN

...AS RESOLUCIONES. —

...la asamblea del 1.o de mayo se re... lo siguiente ante la indiferencia que ...a entre nuestros asociados:

Expulsar a todo socio que el día ...l corriente no se encuentre al corrien... ...la Tesorería.

Expulsar a todo socio que no con... a las asambleas del 4, 7 y 11 sin ...justificada.

...MBLEA DEL 11. —

...la asistencia de todos los socios ...de servicio se realizó esta asamblea. ...resolvió que todo socio que falte a ...asambleas consecutivas será expulsado. ...se resolvió hacer una lista de ...rición a favor del compañero Cribe... ...se encuentra enfermo.

Hablaron los compañeros Toledo y Serussatti, exhortando a la unión.

Nos es grato manifestar que con motivo del congreso que se está realizando, los ánimos se levantan y vuelve el espíritu de otros tiempos.

El Secretario.

CHACABUCO

RESOLUCIONES DE ASAMBLEAS. —

En la asamblea de Tráfico y Talleres efectuada el 15 de mayo resolvióse entre otras cosas: nombrar una "Comisión Controladora del Trabajo", compuesta por los compañeros C. E. Albacete, F. Pardo, Tráfico y E. Robustelli, de Tracción. Se tomó esta resolución debido a que muchos compañeros violan inconscientemente el Reglamento de Trabajo, perjudicando con ello a los obreros y beneficiando a la empresa.

La Comisión.

NEUQUEN

UN AUXILIAR QUE ASPIRA A GERENTE. —

El 4-5 llegó el tren 769, a cuya loc. se le había agotado el combustible. Se hallaba en ésta una locomotora y su personal en descanso. Por Control se le ordenó al personal en descanso que cargara una cantidad de combustible; pero éste rehusó hacerlo. Entonces el auxiliar *Sebastián Pradilla* se sacó el saco y cargó él 600 kilógramos de carbón. Más tarde pasó una nota a la seccional de Tráfico dando cuenta del acto heróico y esperando la consabida recompensa.

Tengánlo en cuenta los camaradas.

Corresponsal.

C. DEL URUGUAY

REPROBANDO UNA INJURIA INMOTIVADA. —

Por un lamentable error ha sido publicado en el último número de nuestro periódico en nombre de esta sección un suelto en el que se injuria la conducta del jefe de Estación señor José A. Orsolini, referente a su proceder con el personal a sus órdenes, asociado a la Confraternidad Ferroviaria.

No teniendo hasta el presente ninguna queja a ese respecto; los asociados de esta sección creemos un deber de sana justicia reprobar los términos de dicha publicación en lo que se refiere a dicho señor y protestar el que se dé cabida a publicaciones injuriosas en nombre de una sección sin estar debidamente autorizadas por ella (la sección).

La C. Administrativa.

BURZACO

RESUMEN DE BALANCE. —

A continuación se publica el resúmen del balance de esta sección al 31 de diciembre ppdo.

Entradas	$	1.658.60
Salidas	„	1.095.73
Saldo en caja de ahorros	$	503.00
En efectivo en caja	„	62.87
Total	$	565.87

BUENOS AIRES (F. C. C. A.)

INJUSTICIAS DE LA EMPRESA. —

El 25 de marzo el superintendente Goddar comunicó a los guardas Cappa, Moro y Scaramuzo que quedaban cesantes porque la empresa había recibido una denuncia que habían tomado 0.20 cts. de Retiro a Belgrano. Esta comisión le pidió pruebas y se le contestó que las tenía la gerencia. Esta tampoco dió pruebas, diciéndonos que las tenía la D. G. de FF. CC. Concurrimos a la Dirección y ésta nos dice que no tiene pruebas; pero que está de acuerdo con la medida tomada por la empresa. Después, ante nuestra insistencia se nos dijo que las pruebas las tiene el juez...

Hacemos públicas estas injusticias para que los compañeros no estén desprevenidos.

La Comisión.

PERSONA BUSCADA. —

Se desa conocer el paradero de *José Ramón Pérez*, hijo de Mariano Pérez, del pueblo Gindrán, provincia de Lugo (España), por asuntos de familia. Dirigirse a José González, cambista de la estación El Divisorio, F. C. R. a P. B.

Detalle de las entradas de Secciones y venta en Secretaría, de medallas, libros, etc.

SINDICATO DE TRÁFICO

Mes de Enero de 1922

SECCIÓN	Cotizaciones	Dinero a entregar a terceros	Papelería y útiles
...a compañero			2.50
...Sud	10.—		
...asociado			5.—
...taderos	40.—		
...Funes	15.—		
...María	100.—		
...losa	200.—		5.—
...sgado	160.50		4.10
...s Flores		53.—	
...Segundo	29.—		
...de Julio	60.—		6.80
...s Flores			37.10
...meghino	60.—		0.20
...blada	75.—		15.—
...uilmes	45.50		1.60
...de Gómez	103.—		
...Aires CC.			6.70
...cumán CC.	140.—		
...cucho	60.—		
...acabuco	25.50		
...aavedra	10.—		
...lberdi	10.—		
...Alta	16.—		2.—
...spo	50.—		
...Teresa	11.—		
...Mercedes	65.—		
...rmat	22.50		
...Daract	150.—		6.30
...Carlota	25.—		0.20
...Rosario C. A.	500.—		60.—
...Córdoba C. A.	162.50		26.20
...Neuquen	40.—		1.20
...to. La Plata	80.—		0.20
...del Uruguay	30.—		
...n socio			0.10
...Mercedes C. G.	75.—		
...illars		25.—	
...ma de trimestre ppdo.			2.—
...Madryn	13.50		
...oncepción			1.20
...María			27.—
...Bullrich	72.50		0.40
...Gral. Lamadrid	35.50		
...Borrego	10.50		
...del Plata	34.50		
...rías	10.—		
...n asociado			1.—
...Pergamino C. A.	400.—		
...Gálvez	100.—		
...Mercedes O.	45.—		1.40
...Pehuajó	45.—		5.50
...C. Suárez	13.50		
...Bs. Aires S.	600.—		64.50
...Temperley	175.—		2.—
...Mendoza	145.—		
...Olavarría	75.—		
...n socio			2.50
...Bullrich	37.50		0.20
...Las Flores		22.20	55.—
...D. Funes CC.		12.—	
...N. de Julio	25.—		
...Río Cuarto	76.50		1.—
...Laboulaye	75.—		
...Patricios		12.50	
...Bolivar	50.—		
...Un socio			2.50
...Pto la Capital	50.—		19.—
...Salto	5.—		
...Ing. White	150.—		25.—
...V. María			5.—
...V. Diego	100.—		
...Chivilcoy	35.—		
...Ceres	150.—		
...Bs. Aires C. A.	150.—	44.30	1.80
...Bs. Aires C. G.	150.—		
...Gral. Guido	25.—		0.90
...Sunchales			9.—
...S. Nicolás	160.—		0.60
...Emp. Lobos	72.50		15.—
...Burzaco	40.—		1.—
...Necochea	50.—		0.40
...Un socio			0.25
...Pehuajó	45.—		
...Las Flores	100.—		6.40
...Chacabuco	27.—		
...Pergamino C. A.	300.—		
...C. de Gómez		200.—	
...Bs. Aires O.	275.—		9.—
...Ibicuy	50.—		
...Frías	15.—		
...Las Rosas	14.—		
...La Paz	28.—		
...Sevigne	75.—		
...La Plata	175.—		37.—
...V. Tuerto	100.—		13.—
	6.751.—	369.—	489.75

Mes de Febrero

Darragueira	10.—		1.60
C. del Uruguay	42.50		
Un asociado			0.50
V. María	75.—		
Vera	150.—		10.40
Firmat	22.50		
D. Funes	10.—		
Concepción	60.—		
D. Sud	20.—		5.—
Alianza	245.—		
C. de Gómez	102.—		
S. del Estero	11.—		0.80
S. Teresa	11.—		
Tucumán CC.	75.—		
Tucumán C. A.	75.—		36.—
S. Teresa	5.50		
La Banda	53.50		11 60
Rosario R. a M.	5.50		
Pilar	125.—		
C. Suárez	15.—		
Rosario R. P. B.	20.—		4.—
Sta. Fe C. N.	80.—		
P. Alta	14.—		
Darwin		86.—	
Alberdi	25.—		1.—
Cayupan	35.—		1.—
Tandil	100		
Rosario C. A.	750.—		62.50
Talleres S.	75.—		1.20
N. de Julio			54.30
Henderson	20.—		
V. Mercedes	23.50		2.—
La Carlota	12.50		
Dorrego	10.50		3.30
Pergamino C. G.	65.—		
Quilmes	52.50		1.—
Rawson	30.—		
Tolosa	150.—		3.—
Ayacucho	150.—		1.40
Rivera	75.—		5.80
Río Cuarto	77.50		
H. Renancé	50.—		
V. María			4.—
Córdoba C. G.	62.50		1.90
Un socio			0.50
Cruz	25.—		
T. Arroyos	200.—		
Patricios			2.50
Chanilao	52.50	35.50	3.—
Saavedra	9.—		
Mackenna	100.—		45.—
Hinojo	20.50		3.40
Palmira	150.—		
Ing. White	150.—		
Bolívar	50.—		
Ameghino	30.—		38.30
Olavarría	50.—		
Bs. Aires CC.	10.—		2.10
V. María			12.—
M. del Plata	38.—		
B. Aires C. G.	250.—		
Un asociado			2.70
Bullrich	25.—		
Las Rosas	17.—		10.—
Gral. Guido	20.—		13.40
V. de Mayo	22.50		9.—
S. Francisco	30.—		2.50
Mercedes P.	60.—		
B. Blanca	140.—		
Baradero	100.—		
Salto	5.—		
Laboulaye		34.—	
C. del Uruguay		50.—	
Burzaco	40.—		
C. de Gómez	126.50		
Necochea	50.—		25.—
M. Coman	60.—		
Rufino			9.60
Chivilcoy	32.50		13.40
Rosario R. a M.	8.—		1.40
Santa Fe S. F.			0.80
Maldonado	75.—		
V. María			20.80
P. Alta	29.—		
Un socio			0.20
	4.967.—	205.50	427.90

Mes de Marzo

Chamical	12.50		2.25
Caucete	31.—		
Rufino	50.—		
M. del Plata		20.—	
R. Cuarto		7.50	
Emp. Lobos	72.—		
Firmat	22.50		
M. del Plata	42.50		
D. Funes	10.—		
Sunchales	80.—		
Ameghino	25.—		
C. Brandsen	30.—		
Mataderos	60.—		
D. Sud	10.—		
Alianza	85.—		
Rosario C. A.	750.—		
Darragueira	20.—		7.80
Gálvez	100.—		3.—
La Banda	60.—		37.50
V. María	100.—		
S. Luis	50.—		4.—
Pergamino C. A.	100.—		
Ceres		51.—	
Concepción	50.—		
S. Teresa	8.50		23.—
Henderson	15.—		
Las Rosas	18.—		
Talleres S.	25.—		
C. del Uruguay	50.—		
Las Flores	100.—		1.20
R. Tercero	40.—		
Frías	15.—		3.50
Neuquen	40.—		
Gral. Lamadrid	26.50		
Laboulaye	75.—		1.20
M. Coman	65.—		
Tolosa	150.—		
Chacabuco	26.—		
Casilda	100.—		
R. Segundo	60.—		2.50
Tucumán, C. A.	75.—		
Mercedes O.			3.—
V. Tuerto	150.—		4.—
Bolívar	30.50		35.20
Renca			8.70
Tucumán CC.	100.—		2.50
S. Francisco	15.—		
Rosario, S. F.	16.—		0.20
Pilar, S. F.	250.—		
Quilmes	53.50		17.50
Pto. La Capital	50.—		
T. Lauquen	150.—	20.—	
Pehuajó	50.—		1.—
Catamarca	30.—		
Dorrego	10.50		
Volcán	25.—		6.—
Tandil	100.—		5.—
La Carlota	23.—		
S. del Estero	15.50		
Sta. Fe C. N.	33.—		
Mendoza	304.50		
Sevigne	85.—		6.20
Herrera	55.—		3.—
B. Blanca	100.—		
S. Nicolás	80.—		
P. Madryn	27.50		
Olavarría	50.—		
C. Suárez	13.50	9.—	
R. Cuarto	89.50		1.60
T. Arroyos	50.—		1.—
La Paz	68.—		33.55
Saavedra	15.—		
V. María			2.—
Junin	203.50		10.20
Bragado	60.50		25.90
Bullrich	25.—		
Bs. Aires C. A.	100.—		
C. del Uruguay			65.30
Burzaco	20.—		
Rawson	25.—		3.10
Z. Amarillo	25.—		
Mercedes P.	118.50		11.50
Ibicuy	50.—		7.—
Chivilcoy	40.—		
Salto	10.—		12.50
M. Coman	40.—		12.50
Lincoln	90.—		8.60
Ceres	125.—		16.—
Mazan	50.50		
Las Varillas	25.—		4.10
Bs. Aires C. G.	175.—	74.90	
Bs. Aires S.	500.—		10.—
Pehuajó		12.50	
Maldonado	75.—		6.—
Realicó	132.50	20.—	62.60
Pto. La Plata	25.—		
Gálvez	100.—		9.50
Cruz	25.—		0.20
Las Rosas	20.—		
H. Renancé	50.—		
Temperley	100.—		
Emp. Lobos	75.—		4.—
D. Funes	15.—		
P. Segundo	35.—		2.20
Chacabuco	25.—		0.20
Pergamino C. G.	80.—		
M. del Plata	45.50		0.40
Henderson	47.50		28.50
Pergamino C. A.	150.—		
Hinojo	9.50		
V. María	150.—		0.60
	7.532.50	214.90	517.30

SINDICATO DE TALLERES

Mes de Enero de 1922

SECCCION	Cotizaciones	Dinero a entregar a terceros	Papelería
Caballito	35.—		
Libertad	150.—		
D. Sud	100.—		2.—
Bragado	10.50		0.40
B. Blanca S.		16.—	
Ing. White	200.—		0.60
M. Caseros	65.—		
Patricios	27.—		
V. Mercedes	44.—		8.—
Ameghino	12.50		
Tandil	65.—		
R. Segundo	19.—		
J. Daract	35.—		
Quilmes	25.—		0.20
Un asociado			5.—
Ayacucho	40.—		
C. de Gómez	50.50		
Saavedra	14.—		
Firmat	4.—		
Emp. Lobos	50.—		
La Carlota	6.50		
Cresno	15.—		
S. Martín	75.—		2.—
Chacabuco	5.—		
Alberdi	7.50		
P. Alta	14.—		
Córdoba	30.—		0.80
Neuquen	20.—		0.60
P. La Plata	95.—		0..40
T. Arroyos	17.50		6.—
Tucumán	60.—		

SECCIÓN	Cotizaciones	Dinero a entregar a terceros	Papelería y útiles
C. del Uruguay	10.—		
Mercedes	60.—		
V. Diego	200.—		
P. Madryn	11.—		0.20
Concepción	25.—		
Bullrich	7.—		
M. del Plata	29.—		
La Banda	50.—		
Tucumán	57.—		0.80
Dorrego	7..50		
Vera	18.—		
Gálvez	50.—		
Mercedes	10.—		
C. Suárez	8.50		
Alianza			7.50
Un socio			2.50
Bullrich	3.50		
Bolívar	10.—		
Salto	5.—		
Un asociado			5.—
Chivilcoy	15.—		1.60
La Plata	550.—		
Bs. Aires C. G.	225.—		
N. de Julio	50.—		1.80
Ceres	40.—		2.40
M. Caseros	60.—		
V. Tuerto	50.—		
V. Mercedes		20.—	
Junin	136.—		20.—
S.Nicolás	31.—		0.40
Palmira	65.—		
Gral. Guido	2.—		
Necochea	10.—		1.40
Gral. Pico	25.—		
Las Flores	50.—		9.40
Chacabuco	3.50		
Liniers		50.—	
Villars	50.—		
Las Rosas	1.—		
La Paz	51.—		
Maldonado	4.50		
Sevigne	25.—		
V. Mercedes	53.50		
Vera			0.20
Lamadrid	15.—		
Talleres S.	1.100.—		35.—
Caballito	35.—		0.20
S. Francisco	13.50		
	4.514.50	86.—	114.40

Mes de Febrero

Darragueira	2.50		
C. del Uruguay	7.50		
Firmat	4.—		
Concepción	47.50		
D. Sud	100.—		
Alianza	55.—		
Victoria	200.—		
Tucumán C. C.	40.50		10.—
V. María	100.—		0.20
Mackenna	25.—		1.40
Tolosa	200.—		2.50
Saavedra	14.—		
Rosario R. a M.	4.50		
C. Suárez	9.—		
P. Alta	14.—		
T. Arroyos	14.50		
Alberdi	12.50		
Cayupan	15.—		
Junin	189.50		
Tandil	110.—		1.—
Victoria			4.—
J. Daract	25.—		
Lynch	12.50		
Henderson	20.—		
La Carlota	5.—		
Dorrego	7.50		13.30
S. Martín	75.—		
Quilmes	5.—		
Ayacucho	100.—		
Rivera	25.—		5.20
La Banda	50.—		
Rawson	5.—		
Las Varillas	25.—		
Córdoba C. A.	20.—		
Chanilao	39.—		9.—
R. Cuarto	81.50		18.50
Tucumán C. A.			1.—
Hinojo	3.50		0.20
Gral. Pico	28.—		
Ameghino	12.50		
N. de Julio			21.—
M. del Plata	24.—		
Bs. Aires CC.	2.50		0.20
V. Tuerto	50.—		
Bs. Aires C. G.	250.—		2.50
Bullrich	3.50		
Las Rosas			3.—
Gral. Guido	2.—		
V. de Mayo	25.—		
Olavarría	50.—		28.—
S. Francisco	12.50		
Percedes P.	10.—		6.—
C. de Gómez	50.—		
B. Blanca	354.—		
Baradero	25.—		
Salto	17.50		
Rosario C. A.	150.—		4.—
Necochea	10.—		
Chivilcoy	17.50		
Rosario R. a M.	12.—		
M. Coman	40.—		
Formosa	57.50		26.80
P. Alta	27.—		
	2.894.50		157.80

Mes de Marzo

Caucete	10.—		
Emp. Lobos	50.—		
Firmat	4.—		
Talleres	1.150.—		
Ameghino	13.50		
C. Brandzen	12.50		
Saavedra	20.—		5.50
T. Arroyos	15.50	5.70	
D. Fúnes	10.—		
M. del Plata	21.50		
Caballito	40.—		
D. Sud	100.—		1.—
Haedo	200.—		
Alianza	17.50		
La Plata	200.—		
Darragueira	5.—		
Gálvez	50.—		
J. Daract	25.—		7.—
S. Luis			0.80
C. del Eje	53.—		
Santa Teresa	1.50		
Chacabuco	4.—		
Henderson	15.—		
Salta	14.—		
Libertad	75.—		
C. del Uruguay	5.—		
N. de Julio	25.—		
Ing. White	175.—		
Las Flores	100.—		
Tandil	60.—		
R. Tercero e	30.—		
R. Tercero	3.50		
Neuquen	4.—		
Gral. Lamadrid			
Laboulaye	26.50		
V. Mercedes	35.—		
Río Segundo	25.—		
Renca	24.50		
Tucumán CC.	15.—		
S. Francisco	100.—		
M. Caseros	10.—		
Bolívar	4.50		
Rosario S. F.	7.—		
Quilmes	25.—		
Volcan	76.50		
Mendoza	35.—		
Sevigne	7.50		
Dorrego	50.—		
Catamarca	6.50		
La Carlota			
Un asociado	50.—		
Herrera	50.—		
Olavarría	50.—		
B. Blanca	5.—		
S. Nicolás	22.50		
Pto. Madryn	50.—		
S. Martín	24.50		
La Paz		47.—	
Formosa	28.50		
Gral. Pico	8.—		
C. Suárez	35.—		
C. de Gómez	5.—		
Bragado	3.50		
Bullrich			
C. del Uruguay	10.—		
Burzaco	55.—		
Z. Amarillo	50.—		
V. Tuerto	25.—		
Ibicuy	15.—		
Chivilcoy	7.50		
Salto	50.—		
La Banda	40.—		
M. Coman	1.50		
Rawson	17.—		
Mazan	200.—		
Bs. Aires	100.—		
V. Diego	35.—		
Ceres	50.—		
Gálvez	62.50		
Realicó	75.—		
Pto. La Plata	25.—		
Temperley	14.50	5.70	
T. Arroyos	4.—		
Chacabuco	20.—		
R. Segundo	10.—		
Lynch	28.50		
M. del Plata	73.50		
Henderson	2.—		
Hinojo	100.—		
Victoria			
	4.360.50	58.40	

ESTADO DEMOSTRATIVO DE CAJA DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 1922

ENTRADAS

CUENTAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
Cotizaciones:				
De Tráfico	6.751.—	4.967.—	7.532.50	19.250.50
De Talleres	4.514.50	2.894.50	4.360.50	11.769.50
Papelería y Utiles:				
Tráfico	489.75	427.90	517.30	1.434.95
Talleres	114.40	157.80	192.50	464.70
Dinero a entregar:				
Tráfico	369.—	205.50	214.90	789.40
Talleres	86.—	—	58.40	144.40
Dinero en gestión:				
Devuelto del presidio de Ushuaia por no hallarse allá los detinatarios	400.—			400.—
Prestamos:				
Devolución de préstamos		40.—		40.—
Banco de la Nación:				
Retirado de cuenta corriente			1.500.—	1.500.—
Total	12.724.65	8.692.70	14.376.10	35.793.45

SALIDAS

CUENTAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
Cotizaciones:				
Entregado a la Confraternidad	2.276.80	3.379.65	2.356.40	8.012.85
Id. a la F. O. R. A.	1.125.60	326.55	1.975.45	3.427.60
Alquileres y luz	110.—	110.—	110.—	330.—
Sueldos	1.600.—	1.600.—	1.600.—	4.800.—
Correspondencia, telegramas, teléfonos	183.93	209.40	244.13	637.46
"O. Ferroviario"	1.521.55	802.01	1.434.02	3.757.58
Comités: gastos y jornales por asistencia	211.05	151.02	397.75	759.82
Giras y delegaciones	318.80	64.28	886.42	1.269.50
Gastos generales	29.57	42.90	14.60	87.07
Subsidios y donaciones:				
A varios	150.—	250.—	25.—	425.—
„ Rusia	—	—	1.000.—	1.000.—
Muebles y útiles	567.75	—	6.45	574.20
Préstamos	20.—	80.—	20.—	120.—
Papelería y útiles para Comités y Secciones:				
A Constante Rossi	1.310.—			1.310.—
„ varios	556.20	610.75	2.297.30	3.464.25
Dinero para terceros	120.—	155.—	2.849.85	3.124.85
Diarios, periódicos, etc.	6.80	16.30	10.30	33.40
Limpieza del local	25.—	25.—	—	50.—
Banco de la Nación:				
Depositado en cuenta corriente	—	—	1.930.40	1.930.40
Propinas de año nuevo a carteros, mensajeros, etc.	112.—	—	—	112.—
Judiciales y presos	128.05	—	—	128.05
Contribución al Congreso de Unidad	—	—	1.500.—	1.500.—
Gastos para primer Congreso de Tráfico y Talleres	—	—	50.—	50.—
Total	10.373.10	7.822.86	18.708.07	36.904.03

RESUMEN:

Saldo del trimestre anterior	5.641.73	
Entradas durante el trimestre	35.793.45	41.435.18
Salidas durante el trimestre		36.904.03
Saldo que pasa a abril de 1922		4.531.15

Revisado conforme por:
German Kuglien,, Talleres S. (Tráfico); **Vicente H. Serra**, San Martín, C. A. (Talleres); **J. M. Castagnaro**, Libertad M. (Talleres); **L. Di Baja**, Bs. Aires C. G., (Tráfico); **J. Pérez**, Alianza P. (Talleres).

Rafael Kogan	Enrique Callegari	B. F. Zugasti	F. Rosanova	José A. Vila
Secretario General de Talleres	Tesorero de Talleres	Contador	Secretario General de Tráfico	Tesorero de Tráfico

NOTA. — Interpretando un deseo manifestado por el Congreso se publica el detalle del dinero recibido de las secciones para mayor control de las mismas. Las que notaran alguna diferencia o error lo harán conocer en el acto a esta secretaría.

Talleres Gráficos "La Internacional" Independencia 4170 — Bs. As.